

NUUEVA HORA

ORGANO DEL
PARTIDO COMUNISTA
REVOLUCIONARIO
DE LA ARGENTINA



¡ PROLETARIOS Y PUEBLOS OPRIMIDOS DEL MUNDO, UNÍOS !

AÑO VII - Nº 170 (Epoca legal Nº 52)

Del 5 al 11 de Marzo de 1975

\$ 4.-

40.000 NO ALCANZAN

¡Seguir luchando por 100.000 de emergencia!

**¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS
MONOPOLIOS IMPERIALISTAS**

Y LOS TERRATENIENTES!

LUCHAR POR SALARIOS ACORDES AL

COSTO DE VIDA Y CONTRA LOS

GOLPISTAS PROYANQUIS Y PRORRUSOS

Ante la visita de Kissinger y Rogers

¡FUERA YANQUIS!

¡¡CONTRA EL GOLPISMO DE CUALQUIER SIGNO!!

POR LA UNIDAD DE LATINOAMERICA Y EL TERCER MUNDO

CONTRA LAS DOS SUPERPOTENCIAS

Número de Propiedad Intelectual: 114.000
Editor Responsable: José María Galli
(Enviar todo correspondencia a su nombre)
Pedro Echeverría e Hijos
Interior - Distribuidores: Río Cuarto
Río Cuarto 3050 - Capital Federal
Agencia es un momento
Paseo de Julio Central 25

"Nuestra Palabra" y el PCR LOS "SEÑALAMIENTOS" DEL REVISIONISMO

La dirección de *Nuestra Palabra* ha abierto una nueva sección de notas breves, llamada "Señalamientos". El redactor tiene un mérito: por primera vez en siete años de existencia del PCR se anima a llamarnos con nuestro nombre (eso sí, entre comillas, no vaya a ser que alguien piense que existimos en serio). En el último número dice que bajo la denominación de PCR se cobija un grupo de aventureros, de opas y de uno que otro ingenio. Luego cita una conferencia de prensa de uno de nuestros dirigentes, el camarada Norberto Liwski, que en Posadas (Misiones) señaló que una y otra superpotencia coinciden en el ataque al gobierno nacionalista y tercermundista de Isabel y López Rega. Para los lectores de *Nueva Hora* no hay motivo de asombro en estos conceptos. Pero el redactor de "Señalamientos" agrega que estas ideas fueron prestamente todamadas "por el teniente coronel Navarro, jefe del golpe fascista en Córdoba, quien repitió cosas parecidas en una carta de apoyo al interventor en esa provincia, comodoro Raúl Oscar Lacabanne. ¿Podrían afiliarnos, no?"

Aunque no pensamos que sea de incumbencia de la redacción de *Nuestra Palabra* velar por el crecimiento del PCR, podemos recordarles algunas cosas. En primer término que no refutan nada. Número a número de *Nueva Hora* hemos venido denunciando las maniobras golpistas, hemos dado nombres (entre ellos los de figuras importantes). Pero el periódico dirigido por Fernando Nadra jamás refutó una sola de estas denuncias. Ahora tampoco. En segundo lugar que el señor Lacabanne, amigo del dirigente de Smata Rodríguez (amigo confeso de *Nuestra Palabra*, como se puede comprobar en el mismo número de ese periódico) es responsable de la persecución a los dirigentes del

SMATA cordobés (algunos presos como Romero y otros con orden de captura como Salamanca) y del encarcelamiento de la apoderada del comité de Córdoba del PCR, Susana Aguad. No cabe entonces el consejo supuestamente inocente de afiliarlo.

El procedimiento de *Nuestra Palabra* resulta más claro, si se acude a la entrega anterior de *Nuestra Palabra*, en la misma sección "Señalamientos". Allí, el redactor la emprende con Eudocio Ravines. Este sujeto es un desertor del movimiento comunista en la época en que lo dirigía Stalin (otro día podemos explicarle a los señores de *Nuestra Palabra* quién fue Stalin, porque parece que lo desconocen). Ravines se enroló en el ejército yanqui y luego se ha hecho columnista del diario *La Prensa*, demostrando ser coherente. Pues bien, como "Señalamientos" se enteró de uno de los muchos artículos que escribe contra la URSS, se toma el trabajo de analizar las cifras que da e intenta refutarlas una por una. Que no pueda, no es culpa del autor sino del carácter capitalista e imperialista que ha adquirido la URSS después de 1956. Pero el método para con Ravines es considerar los datos que da. En cambio *Nuestra Palabra* tiene prohibido, según parece, analizar las referencias concretas que hacemos los comunistas revolucionarios.

Como se sabe, un tratamiento diferente de las discrepancias, revela la índole de éstas. El señor Ravines es proimperialista (yanqui). No tiene compromisos con el marxismo. Los dirigentes del PC revisionista son proimperialistas (prorusos), pero conservan una base y cuadros que creen en el marxismo. Por eso con Ravines juegan a refutarlo. En cambio al PCR lo ocultan siete años, y cuando no pueden más, acuden a los insultos y a la grosería, pero sin entrar nunca en materia.

Intentan Asesinar a Norberto Liwski

El jueves 13 de febrero, a la madrugada, una banda terrorista, armada con Itakas, metralletas, granadas y pistolas 45 entró por la fuerza en la casa de la calle Chilaveri 768 de Morón, ex vivienda del camarada Norberto Liwski.

Sólo a la casa entraron 21 personas, al grito de "¿dónde está Liwski?" y realizando toda clase de tropelías contra los actuales habitantes de la vivienda.

En esos momentos el camarada Liwski se encontraba en Misiones cumpliendo tareas partidarias vincu-

ladas con la campaña electoral en esa provincia.

La movilización popular debe garantizar la vida del dirigente popular Norberto Liwski y exigir la investigación de hechos como este, semejantes a los que costaron la vida a los camaradas Rusconi y Winer.

La lucha por la defensa de la vida de los militantes obreros y populares es parte de la lucha contra los golpistas de uno u otro signo, que pretendiendo despejar el camino a sus planes antipopulares han exacerbado una ola terrorista al margen del pueblo y contra el pueblo.

Rurales del Gran Buenos Aires

Obreros rurales del Partido, de diferentes seccionales del llamado "cinturón verde" del Gran Buenos Aires, se reunieron el domingo 2 de marzo para coordinar distintos aspectos de su lucha, que incluyen el objetivo de construir una Regional, de acuerdo a lo aprobado por el último Congreso de FATRE. Se establecieron los siguientes puntos comunes:

- 1) Aumento salarial del 100% y comida
- 2) 8 horas de trabajo
- 3) Pago de horas extras y de días de lluvia
- 4) Pago de salario familiar, vacaciones, aguinaldo y demás beneficios sociales
- 5) Derogación del Estatuto del Peón y vigencias de la Ley de Contrato de trabajo.
- 6) Pago de aportes jubilatorios
- 7) Exigencias del doble recibo de pago.
- 8) Abolición del trabajo por tanto. Trabajo estable
- 9) Creación de la bolsa de trabajo
- 10) Aumento del salario familiar a 30.000 por esposa y por cada hijo.

Se acordó aunar esfuerzos para luchar por estos puntos en la discusión de paritarias, inscripto en la lucha contra el desabastecimiento, impulsando medidas concretas, y contra el golpe proruso y proyanqui.

Declaración de la Federación Arg. de Colegios de Abogados

Ante la detención de nuestra apoderada Legal en Córdoba, Dra. Susana Aguad, así como la de otros abogados de la ciudad de Córdoba, el Colegio de Abogados de Córdoba se dirigió a distintos organismos y autoridades tanto en el orden provincial como en el nacional, solicitando su inmediata excarcelación y protestando por el hecho.

Informada de la situación, y ante la reiteración de detenciones de abogados en distintos lugares del país, la Federación Argentina de Colegios de Abogados emitió la declaración que reproducimos a continuación.

La Federación Argentina de Colegios de Abogados, con motivo de las detenciones de abogados producidas en distintos lugares del país, por órdenes emanadas del Poder Ejecutivo en aplicación del estado de sitio, cuestión que ha considerado en virtud de las comunicaciones recibidas de distintos Colegios Federados, declara:

1º) Que la entidad, que nuclea a los abogados del país, ha descalificado reiteradamente a la violencia, y a todos los procedimientos que al margen de la Constitución y de la voluntad popular expresada en las urnas, pretendan imponer soluciones a la República.

2º) Que ante la grave situación que vive nuestro país, hondamente perturbado por tales hechos, la Federación Argentina de Colegios de Abogados ha expresado recientemente que la implantación del estado de sitio se da como un remedio excepcional de carácter transitorio y de interpretación estricta, en cuya aplicación debe privar la ponderación y la mesura.

3º) Que las detenciones que se produzcan por razón del estado de sitio, como todas las decisiones que se basen en el mismo, deben fundarse expresamente en hechos reales de amenaza o riesgo de la

seguridad pública, en los que no puede involucrarse el ejercicio legítimo de la abogacía.

4º) Que es oportuno recordar que los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo no revisen el carácter de delinquentes comunes, y por ello debe acordarseles un régimen de restricción de la libertad que no vulnere sus afecciones personales o, en el caso de los abogados, los intereses de terceros a ellos confiados.

5º) Que el ejercicio de la profesión de abogado, en cuanto se cumpla dentro de los marcos legales, no puede generar restricciones lesivas a la persona o a la investidura del profesional.

6º) Que la coacción moral, que por el riesgo de la detención sufren los abogados, vinculada a su ejercicio profesional, afecta la garantía de defensa en juicio consagrada por la Constitución Nacional.

7º) Que la defensa del ejercicio profesional que asume esta Federación, se concreta obviamente a los límites legítimos de su debido ejercicio, sin alcanzar a otro tipo de actividades que pudieran desarrollar quienes fueren abogados, y que configuren conductas sancionables.

Para vos Enrique

Yo te conocía de antes por tu lucha pero nunca habíamos hablado.

Hasta que un día, de vuelta del trabajo te encontré en un micro. ¿Te acordás Me senté al lado tuyo y te dije: ¿Vos sos Enrique Rusconi, no? Yo soy... un nuevo camarada.

Así fuimos charlando. Me contaste de tu cárcel, de tu compañera del hijo que esperaba...

Como son las cosas compañero ¿sabés cual fue mi primer plintada? ¡Libertad a Rusconi! P.C.R. y la verdad que tenía algo de miedo. Después siguió la lucha; el SMATA, la carne, Propulsora, Obras Públicas, jornadas de trabajo. Jamás renunciaste al sacrificio y si robaste horas al descanso fue por servir al pueblo, a tus hermanos. Ahora pintamos nuevamente ¿y sabés que pusimos camarada? A Rusconi lo mataron por patriota pero además, como vos decías:

¡No a otro 55! Contra el golpe, junto al pueblo peronista.

Enrique: vos te fuiste pero estás, dejaste un cacho tuyo en cada compañero marcaste al enemigo a sangre y fuego y hasta con tu madre los golpeaste y lo digo una vez más:

si en vida fuiste guía, hoy sos bandera.

Debes estar orgulloso, camarada, tu Partido, tu glorioso P.C.R. hoy no se achica.

Y hoy decimos en Nueva Hora: por cada uno como vos... nacerán cientos.

Estamos en eso y para ello ayer estuvimos en tu barrio, en tu Tolosa fuimos casa por casa volante en mano y nuestro diario muchos te conocían a vos o a través de tu padre ferroviario. Nos contaron su bronca por tu muerte y por todas las muertes a mansalva.

Ninguno de acuerdo con un golpe ni con potencias que ocupen nuestra Patria. Sensación de dolor y de firmeza nos dejó la visita por tu barrio conmoción provocada por tu muerte sin perdón por el vil asesinato. Nos invitaron a volver y cumpliremos ya nos tomaron la palabra.

Tu paso por el mundo y por la vida no fue en vano. Valeroso guerrero del pueblo, hermano, lo que nosotros estamos recogiendo es la roja semilla que vos con amor habías sembrado.

Editorial

LA UNICA GARANTIA DE TRIUNFO ES EL PARTIDO

En nuestro país aparecen cada vez con mayor nitidez, las cuatro principales fuerzas en pugna, nucleándose las diferentes clases y sectores de clase en otras tantas fuerzas políticas, no homogéneas ni totalmente diferenciadas entre sí de manera orgánica. Incluso hay algunos grandes partidos, como el peronismo y el radicalismo, en los que militan representantes de las cuatro fuerzas, lo que hace en determinados momentos muy confusa la situación política.

Sin embargo, la lucha política va produciendo una clarificación, haciendo que los diferentes sectores se alinien tras determinados liderazgos, que expresan cada uno la línea política de esas fuerzas y definen sus características fundamentales. Estos proyectos son los que expresan a las fuerzas gorilas proyanquis, a los sectores burgueses y pequeño burgueses prosoviéticos, a los sectores que se ubican tras la dirección tercermundista y nacionalista reformista del peronismo y al proletariado revolucionario, este último encarnado en lo esencial por nuestro Partido Comunista Revolucionario.

En función de la línea del proletariado revolucionario, línea de liberación definitiva de nuestro pueblo y nuestra patria, y para avanzar en la necesaria lucha contra el imperialismo yanqui, el PCR propuso y lleva adelante una política de frente único antiyanqui. Pues para derrotar definitivamente al enemigo fundamental de nuestro pueblo y nuestra patria es necesario formar una gran trinchera con todas las fuerzas antiyanquis, dividiendo al país en sólo dos trincheras.

Actualmente, debido fundamentalmente a la acción provocativa y golpista de los sectores prosoviéticos, el país está ante la amenaza de dividirse en tres trincheras (ver Nota pág. 12). Esto es muy malo para la revolución y sólo podrá cambiarse por la acción de la cuarta fuerza: el conjunto del pueblo bajo la dirección de la clase obrera y su partido revolucionario, nuestro PCR.

En las actuales circunstancias, la clase obrera, el campesinado pobre y medio y demás sectores populares ven con preocupación el peligro de golpe. Están en contra del golpe, pero están muy confundidos y no encuentran en la dirección ni en el partido peronista una orientación clara ni una disposición a enfrentar decididamente a los sectores golpistas, tanto prorrusos como proyanquis, aunque últimamente denuncian más claramente a los conspiradores. También están preocupados por las restricciones a la democracia que impone el gobierno, y por su conciliación con la oligarquía y el imperialismo.

La clase obrera, el campesinado pobre y medio y demás sectores populares, aunque honestamente quisieran que el gobierno saliera adelante, y comprenden cada día más que la Argentina es presa disputada por las dos superpotencias y que son éstas las que están cercandando y acosando al gobierno peronista, ven que "esto va mal". Y quieren organizarse para evitar que pase nuevamente lo de 1955. Que el golpe no los agarre desorganizados ni los deje inermes, como entonces, sino que los encuentre en condiciones para enfrentarlo y derrotarlo.

Esta es una situación política compleja, en la que muchas posiciones y personajes políticos no aparecen nítidos. Pues hay quienes usan la "camiseta" peronista, pero de hecho están con el golpe o utilizan aquella para empujar el golpe. También está el caso de la "izquierda" sirviente de un imperialismo, cuya ubicación, política y de hecho, en una de las trincheras golpistas crea confusiones sobre la posición de los marxistas-leninistas.

Esta situación compleja pone al rojo vivo uno de los problemas cardinales para el futuro de la revolución en la Argentina: la necesidad para el proletariado de

contar con su partido político independiente, de clase, proletario por sus objetivos, por su teoría, por su línea, por su arraigo en las grandes concentraciones obreras, por su composición social predominante. Frente a ese requerimiento histórico, y en lucha contra el revisionismo y el reformismo pacifista, nació en 1968 y se está desarrollando nuestro Partido Comunista Revolucionario.

Pero además de que exista el Partido, de que su presencia y posiciones sean conocidas para la masa, es necesario tener fuerza. Una pregunta que indefectiblemente surge en la gente, que quiere organizarse y luchar para que no pase el golpe y poder avanzar en la lucha liberadora antiyanqui, es: "¿es grande el Partido?". Porque aparte de la disposición de lucha y que ella es imprescindible para organizarse, para avanzar en el camino revolucionario y develar los "misterios" de la política, haciendo que las posiciones y personajes aparezcan cada vez más nítidos, se necesita tener fuerza. Se necesita construir el "cuarto ejército" y un PCR suficientemente fuerte como para acaudillarlo.

Sin un fuerte partido de vanguardia, el proletariado no puede escapar nunca a los dictados de la burguesía en la lucha liberadora aunque su línea sea formalmente "independiente". Tampoco puede hegemonizar al campesinado pobre y medio y demás sectores populares, arrancándolos de las influencias de la burguesía y el revisionismo. El arraigo y desarrollo del partido revolucionario del proletariado es clave hoy para derrotar al golpismo y avanzar en la lucha liberadora antiyanqui. De otra manera el "cuarto ejército" será débil, no podrá operar en la actual situación desplegando todas sus fuerzas y, víctima de los fuegos cruzados puede ser llevado a una nueva derrota.

La nueva traición de los jefes, principales responsables de los escasos 40.000 de aumento de la "Gran Paritaria", plantea con agudeza la necesidad de barrer a los agentes de la burguesía en el movimiento obrero para poder continuar con posibilidades de éxito la lucha por mayores salarios y hacer que las paritarias expresen las reales necesidades de las bases. Por otro lado, la extensión de la lucha campesina que pretende ser utilizada por los golpistas de uno u otro signo, reaviva la necesidad de que el proletariado también aquí se ponga a la cabeza.

La necesidad de un fuerte PCR, que incorpore a sus filas a miles que dirijan millones, está planteada en la Argentina. De nosotros depende el resultado. La campaña de reclutamiento lleva retraso en el cumplimiento de los planes proclamados, no se ha llegado al 50 % al 2 de marzo como nos habíamos propuesto.

La situación política no sólo es buena para incorporar a miles de obreros a nuestro Partido, sino que esas masas lo reclaman. El problema está en nosotros: no hemos abordado a esa masa en extensión y profundidad y faltan las miles de iniciativas concretas de reclutamiento para el Partido. Es responsabilidad primordial de todas las direcciones el tomar la iniciativa y controlar el cumplimiento de los planes. Si así se hace, a pesar del retraso, podremos cumplir el 80 % para el 16 de marzo y culminar exitosamente, con el 100 %, el 30 de marzo.

Sin un fuerte PCR, la clase obrera, el campesinado pobre y medio y el pueblo revolucionario no podrán jugar su papel y no habrá posibilidades de derrotar al golpismo. Sin un fuerte PCR, el "cuarto ejército" carecerá de la dirección necesaria para delimitar bien las dos trincheras que permitan avanzar en la lucha liberadora antiyanqui. Incorporarse al PCR y afiliarse para el PCR es la clave. Sólo así la clase obrera podrá triunfar.

Organizarse para la Lucha por el Ingreso

El próximo 17 de marzo comienza la inscripción a primer año en casi todas las universidades nacionales; a la vez, este trámite ya se ha iniciado en varias facultades de Buenos Aires. Los jóvenes que este año se proponen ingresar en la Universidad enfrentan una serie de trabas limitacionistas, dispuestas por el Ministerio de Educación: un cupo que establece el número máximo de ingresantes en cada facultad y diversos requisitos que servirán de selectivos en caso de que el número de inscriptos supere a dicho cupo (promedio del secundario y certificado de domicilio) o que se aplicará independientemente del cupo (certificado de antecedentes).

El cupo está concebido no en función de las necesidades del desarrollo de la ciencia y la técnica en nuestro país, para estimular el estudio de carreras estratégicas y desalentar otras, sino que ha sido establecido para adecuar el número de ingresantes a las capacidades físicas y académicas de cada facultad. Esto significa "adecuarse" al pronunciado déficit presupuestario, conciliar con una situación originada en el atraso y la dependencia de nuestra patria y golpear a sectores populares.

Los instrumentos elegidos para la selección son igualmente retrógrados, en lo social y en lo pedagógico. El promedio general del secundario no es un indicador adecuado de las capacidades para cursar determinada carrera. Las calificaciones de materias tales como Música, E. Física, Dibujo, T. Manual inciden en el promedio de un bachiller, por eso es totalmente injusto que

un joven que aspira a ser médico, ingeniero o veterinario quede fuera por haber tenido notas bajas en tales asignaturas. La discriminación social también está presente, porque es conocido que la escuela privada es mucho más contemplativa con las calificaciones, y que aún en la estatal, los hijos de familias más humildes están en desventaja en cuanto a las facilidades con que realizan sus estudios secundarios.

El certificado de domicilio es otra de las vallas limitacionistas, ya que en los casos donde se ha fijado el área de influencia se lo ha hecho por Universidad y no por carrera. Con esto un aspirante a cursar una carrera que no existe en la universidad de su "área" no podrá hacerlo pues queda en desventaja en otra universidad que esté fuera de la zona de su domicilio. Por otra parte margina abiertamente a compañeros latinoamericanos; estos son víctimas del limitacionismo en sus países y su presencia en nuestra universidad debe defenderse no sólo como solidaridad con tal situación sino porque ella aporta a la integración cultural de los pueblos de latinoamérica.

En cuanto al certificado de antecedentes, está claro que pretende introducir en forma totalmente antidemocrática, la discriminación política entre los ingresantes. El derecho a aprender, que es un precepto constitucional, es abiertamente pisoteado por una reglamentación que castiga la opinión y actividad política, lo hace en forma retroactiva al dictado de la misma que se erige en instrumento de coerción sobre el estudiantado secun-

dario. Su única "originalidad" reside en que crea mayores dificultades para la vinculación de los ingresantes entre sí y de ellos con los centros y agrupaciones. Pero, como toda medida que golpea a las masas, éstas, al reaccionar contra ella, siempre superan las dificultades que se pueden presentar para luchar y organizarse; es así que las pensiones o las colas para legalizar el título secundario, ya se han revelado como concentraciones naturales de ingresantes, útiles para establecer los primeros vínculos —aún antes del día de la inscripción— y prepararse para organizar la resistencia al limitacionismo. Los centros deberán organizar la inscripción paralela: ella servirá para evaluar el verdadero número de aspirantes y será un instrumento adecuado para reunir y organizar a los ingresantes. Los objetivos son claros: a) Ingreso irrestricto; b) Derogación de los cupos y demás requisitos limitacionistas; c) Becas a obreros y campesinos pobres y medios y a sus hijos para cursar en la universidad.

Política de becas

La exigencia de una justa política de becas que permita el acceso y asegure la permanencia de esos sectores del pueblo es una consigna inseparable de las anteriores. Al llevar adelante este planteo aprobado en el último congreso de la FUA, el movimiento estudiantil profundizará su lucha contra la limitación, avanzando no sólo contra las exigencias que ponen trabas a los que hoy llegan a inscri-

birse en la universidad, sino también contra las condiciones sociales que tornan imposible para esos sectores intentar la realización de estudios universitarios. Es por eso que debe plantearse: 1) distribución por parte del gobierno nacional de 20.000 becas a hijos de obreros y campesinos pobres y medio; 2) otorgamiento de becas a obreros y campesinos pobres y medios en un número igual al 2% del total de ese sector de trabajadores. El monto de las becas debe ser igual al salario mínimo y reajutable con él. La provisión de los fondos deberá hacerse en base a un impuesto a las ganancias a las empresas yanquis y de los sectores a ellos asociados.

La lucha de los estudiantes y el golpismo

Hace pocos días, refiriéndose a este tema un decano decía: "la mejor forma de que los estudiantes estén contra el golpe es que la universidad esté tranquila y en orden". Antes había sostenido que el cupo de ingresantes era suficiente —apesar de fijar 800 plazas menos que en el '74— y además indicaba que "por ahora no vamos a permitir hacer asambleas". Como se ve la política de este funcionario no resuelve los problemas de las masas, o los agrava, y simultáneamente exige orden "para no favorecer al golpe".

Los comunistas revolucionarios entendemos que los problemas que afectan al estudiantado tienen su origen en la estructura de atraso y dependencia, siendo agudizado por el accionar de los elementos golpistas que, desde distintos ángulos, trabajan para agravar los problemas de las masas y a la vez estimularlas a lanzarse contra el gobierno como principal responsable.

Pero una política antigolpista sólo es exitosa si logra unir y movilizar a las masas y para ello debe partir de la defensa inculdicable de todas y cada una de sus necesidades. Por eso en los casos que el gobierno peronista no procure soluciones a los problemas de los estudiantes, o que repita pasos nefastos —como la designación de Ivanissevich— que sólo favorecen al golpismo en sus intentos de instrumentar al estudiantado, los comunistas revolucionarios orientamos a que el movimiento estudiantil no se resigna o someta a esa política y resista toda medida que vaya contra sus justos intereses.

Aquí cabe recordar aquello de que "la unidad se consigue por medio de la lucha y se pierde con la conciliación".

La garantía para avanzar en la unidad antigolpista es encabezar la lucha de masas estudiantiles para sus necesidades, tender a que confluyan con las de la clase obrera y el pueblo oponiendo una valla infranqueable a toda aventura golpista.

La Jornada del 27/1 LA PREOCUPACION DE LAS MUJERES

Relatamos algunas experiencias de la jornada del 27 que muestran el estado de ánimo que reina entre las compañeras que visitamos.

* En un barrio del gran Buenos Aires se visitaron 12 casas con Nueva Hora, Villas en Acción y la declaración del Partido con nuestra posición frente al golpe. Generalmente fuimos atendidas por mujeres que escucharon lo que les opinábamos de la actual situación política que atraviesa el país, del peligro de otro '55 ya de parte de los yanquis, ya de parte de los rusos. Nos hablaron de la falta de mercaderías, de los bajos salarios y de los problemas sin resolver que afligen al barrio, por falta de una Junta Vecinal que los encare, encabezando la lucha.

Conocían la existencia de una Junta Vecinal donde se practica la democracia de masas y donde los delegados son honestos y firmes en la lucha por resolver los problemas del conjunto.

Las compañeras que visitamos se mostraron preocupadas, y dijeron tener pena, por la debilidad de Isabel Perón. Algunas nos dijeron que las había emocionado conocer nuestra posición frente a la grave situación.

* En otro barrio que visitamos una villa del Oeste del Gran Buenos Aires, los vecinos por la tarde sufren toda la inclemencia del calor. Las mujeres de la villa debían baldear las casas y remojar la tierra para poderlo soportar. En el momento que las visitamos, acababan con los quehaceres del domingo. La mayoría de ellas estaba en la vereda, sentadas en las puertas de sus casas.

Repartimos la declaración, explicamos quienes éramos, había gran atención al escucharnos, la mayoría se quedaba callada, acentían con gestos tenues o con la mirada. Alguna de ellas nos dijo: "vuelvan mañana para que también escuche esto mi marido".

Otra compañera nos dijo: "Dénme 4 de estos escritos para llevarselos a unos amigos".

Un vecino que nos acompañó comentó: "Lo del '55 fue una masacre para el pueblo... el pueblo quería luchar. Todos pidieron que volviéramos."

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PONER EN MOVIMIENTO SU PODEROSA FUERZA

La política golpista es un rasgo permanente en la Argentina actualmente, y entre otras formas adopta la forma de desabastecimiento, en especial de los artículos de primera necesidad. Esto golpea a las grandes masas trabajadoras de la ciudad y el campo. Las mujeres comunistas revolucionarias y las peronistas debemos encabezar la lucha para desbaratar la maniobra golpista. Debemos llegar a todas las fábricas, a las villas y a los barrios y explicar las causas del desabastecimiento y la carestía. Debemos formar comisiones de lucha y entrevistar a las comisiones internas de las empresas que elaboran los productos que faltan del mercado. También ubicar los depósitos donde son almacenadas las mercaderías acaparadas. Plantear el problema a los comerciantes minoristas y trabajar en conjunto con ellos.

Las mujeres de nuestro país siempre han estado a la cabeza en la defensa de las reivindicaciones populares. Es responsabilidad de los comunistas revolucionarios poner en movimiento esta poderosa fuerza y transformarla en fuerza organizada, capaz de derrotar a los golpistas, tanto yanquis como rusos, para avanzar hacia la liberación total del país.

Pero, para ello es necesario seguir un camino revolucionario y no un camino reformista. Y un camino revolucionario sólo

lo puede encabezar el proletariado con un partido de vanguardia y no la burguesía.

Esta afirmación la están comprendiendo las grandes masas de mujeres, y la comprenderemos mejor nosotros en la medida en que señala la reciente declaración de nuestro Partido ("cómo evitar el golpe de estado y derrotar a los golpistas").

El gobierno de la Sra. de Perón no enfrenta con energía los peligros que le acechan; por eso su impotencia en algunos momentos. Pero hay miles de mujeres que escuchan y callan, que tienen pena y rabia.

El momento es grave; por eso la importancia de la participación activa de la mujer.

El Partido no puede ser indiferente a este verdadero ejército cuyos integrantes son parte del proletariado, de la masa campesina, y de los sectores populares; debe tener claro la importancia de que todas esas mujeres jueguen a favor de una política revolucionaria o en su contra. Esto es parte de su misión histórica.

El 8 de marzo Día Internacional de la Mujer tendrá que ser una jornada de entrevistas a las mujeres peronistas de cada lugar para hacerles conocer la posición de nuestro Partido y llegar a acuerdos específicos. Y también jornada de reclutamiento para que miles de obreras campesinas, y amas de casa ingresen al partido del proletariado, el PCR.

Ocupaciones

POR LA ADJUDICACION

Desde Nueva Hora hemos reflejado las grandes jornadas de lucha que desde hace ya más de un año y medio han llevado adelante las familias ocupantes del complejo edilicio 17 de Barrio Evita. Luchas que comenzaron cuando la dictadura de Lanusse.

Entonces, miles de familias villoras se lanzaron a la ocupación de viviendas no adjudicadas, quebrando así las maniobras de la dictadura y las empresas proyanquis a través del B.I.D.

La experiencia conquistada a partir de entonces en sin número de combates, que atesoran los vecinos del Complejo 17, resume de manera inequívoca el camino del triunfo: unidad con democracia y lucha.

Del Boletín del Complejo 17, órgano de la junta vecinal, reproducimos el editorial de su edición del mes de febrero.

Pronto cumpliremos un año y medio desde el día que ocupamos estas viviendas, han sido 18 meses de intensa lucha, y donde fuimos construyendo una herramienta fundamental para ir ganando una a una cada conquista por la que nos venimos movilizándolo, esa herramienta se llama LA UNION DE TODOS LOS VECINOS.

Esta unidad de todo el barrio alrededor de sus organismos naturales; Junta Vecinal y Cuerpo de Delegados es lo que permite que todas las maniobras divisionistas que se intentan llevar adelante se enfrenten contra una verdadera roca de granito.

Esta unión de todos los vecinos no se construye con palabras sino que es el resultado de un trabajo que se basa en la más profunda democracia, donde cada problema es consultado con todos los vecinos en las Asambleas generales o de monoblock, y donde las resoluciones que se adoptan respetan siempre la voluntad de la mayoría.

Así en este camino que debemos recorrer todos juntos se han obtenido importantes triunfos para el barrio tales como:

1) La imposición por parte del Banco Hipotecario Nacional a la empresa constructora de la fecha de terminación de las obras y la adopción de medidas concretas para la aceleración de las mismas. Ambas medidas propuestas por la Asamblea General fueron resueltas recientemente en una reunión entre representantes del Banco Hipotecario Nacional, la empresa, los delegados gremiales y la junta vecinal.

2) La desratización y fumigación del complejo que fuera resuelta en la última Asamblea General y que fue gestionada ante la Municipalidad de la Matanza y realizada durante la 1ª quincena de octubre.

La prolongación de la línea de colectivos 306 hasta la rotonda que también fue resuelto por dicha Asamblea.

3) Creación de una Escuela Nocturna para Jóvenes y Adultos que funciona en el local de la guardería los días

lunes, martes y viernes a partir de las 20 horas

Organización de actividades infantiles de ayuda escolar para los niños de este complejo a cargo de dos maestras voluntarias los días sábados a partir de las 15 horas.

Así esta Junta Vecinal que tiene como mayor objetivo y único compromiso, representar y defender los legítimos intereses de todas las familias trabajadoras de este barrio, está firmemente decidida a seguir adelante en sus objetivos, luchando junto a todos los vecinos, siempre en un clima de amplia democracia y respeto por la voluntad de todos.

Por todo esto compañeros, es hoy más que nunca que debemos fortalecer nuestra unidad y organización democrática, para el logro de nuestras conquistas y para poder aplastar cualquier intento de golpe de estado, y así avanzar hacia la definitiva liberación del pueblo y de la patria.

Esta unidad que hemos venido forjando a lo largo de nuestra lucha, es la misma que todo el pueblo argentino está dispuesta a construir, para aplastar cualquier intento de golpe de estado contra el gobierno de la señora presidente, y a todos aquellas maniobras conspirativas, como la especulación que se realiza con los materiales de la construcción por parte de empresas y distribuidoras monopolistas, que al tiempo que atentan contra la ejecución de los planes de viviendas populares por parte del gobierno, buscan crear las condiciones para repetir un nuevo 55.

Es por ello que esta Junta Vecinal dejó bien claro, como lo dijo el compañero Araujo en la última Asamblea General del 25-XI-74, "Que nadie intente montarse sobre nuestra justa lucha, y mucho menos querer arrastrarnos a una aventura golpista, cualquiera sea el imperialismo que la empuje, Yankee o Ruso, porque seremos nosotros los primeros en salir a defender los sagrados intereses del pueblo y la patria; y al gobierno elegido por la inmensa mayoría de los trabajadores".

Convenio de la Sanidad

ANTEPROYECTO SURGIDO DE LAS BASES

El proceso de elaboración del convenio en una empresa del gremio de la Sanidad, constituye un interesante ejemplo a tener en cuenta.

La Comisión interna — recuperada por los trabajadores — elaboró una circular dirigida al personal, informando que quedaba abierta la recepción de propuestas respecto al próximo proyecto de convenio. En una Asamblea General, son elegidas dos comisiones — que funcionarán junto con la CIR — dedicadas a dos temas específicos: seguridad e higiene y vivienda. Pronto, la primera de estas comisiones recibió el aporte de los trabajadores, venían discutiendo el tema de la seguridad y la higiene. Posteriormente, por medio de asambleas por turno de comedor los compañeros hacen llegar sus inquietudes a ambas comisiones. Se establece asimismo un horario gremial, durante el cual funciona una mesa, donde la CIR y las comisiones de seguridad y vivienda, atienden las inquietudes de los compañeros.

De ese modo se elabora el anteproyecto de convenio que transcribimos más abajo. El proyecto fue impreso y cada trabajador recibió una copia del mismo. Asimismo, fue elevado al sindicato y distribuido en otras empresas del gremio, haciéndolo llegar a los trabajadores y a las CIR de distintas plantas.

La coordinación y el intercambio de experiencias con otras Comisiones Internas del gremio, permitió arribar a un acuerdo sobre cinco puntos.

1) Reclamar la realización de Asamblea del gremio, en la cual se considere y resuelva respecto al anteproyecto de convenio.

2) Aprobar por el mismo mecanismo el monto del aumento salarial.

3) Elegir delegados paritarios.

4) Plenario de delegados avalados por asambleas en las empresas, para organizar la discusión de paritarias.

5) Asamblea general que discuta y resuelva en definitiva sobre el problema.

Además las comisiones internas discutieron un volante, elaborado de común acuerdo, para dar una orientación uniforme sobre la base de una política antigolpista.

Respecto al anteproyecto de convenio, actualmente se siguen discutiendo los siguientes puntos:

a) Aumento salarial no menor del 70 %, con un salario básico para la familia tipo de 450.000 pesos m/n.

b) Fondo pagado por la empresa para viviendas, aprendizaje, becas de estudio a hijos de obreros, etc.

c) Ascensos de categorías en base a la práctica, la experiencia y que se convierten en automáticos a los cinco años de antigüedad.

d) Todo lo referente a maternidad (guarderías, licencias especiales, etc.).

Propuestas elaboradas por el personal de laboratorios para la confección del ANTEPROYECTO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO.

1) Aumentos de salarios.
2) Escalafón, 2 % por año de antigüedad (móvil) extensivo a convenios internos de fábrica.

3) Categorías (personal masculino).

a) Que no exista discriminación de salarios para tareas iguales, p/personal femenino y masculino.

b) Se proponen los siguientes porcentajes a aplicarse sobre la categoría de "Obrero calificado" Obrero no calificado.

Obrero semicalificado, más un 5 % sobre cat. obrero no calificado.

Obrero calificado, más un 10 % sobre cat. obrero no calificado.

Obrero especializado, más un 15 % sobre cat. obrero no calif.

Oper. c/oficio, Técnica (incluido el "pagador", 20 % sobre cat. obrero no calificado.

4) Categorías (Personal Femenino).

a) Proponemos las siguientes categorías y los porcentajes de diferencia entre las mismas, los cuales deberán ser aplicados sobre la categoría de "Operaria de 2ª categoría".

Operaria de 2ª categ. Operaria de 1ª categoría, más 5 % sobre cat. Operaria de 2ª cat.

Operaria principal, más 10 % sobre cat. Operaria de 2ª cat.

(Proponemos la creación de esta nueva categoría, la cual será obtenida por experiencia, capacidad, dedicación, responsabilidad, etc.).

RITMOS DE PRODUCCION:

Fijar pautas que permitan mantener ritmos de trabajos normales sin llegar al agotamiento físico y al desequilibrio psíquico.

Las empresas deben comprometerse a contratar la cantidad suficiente de personal que requiera la realización de sus planes de producción y no aumentar éstos a costa del mismo personal.

Cuadrillas de personal para tareas específicas de carga, descarga y acarreo. Aplicar cláusulas limitativas en cuanto a la utilización del personal en tareas por debajo de su categoría.

Carta a la Sra. Presidente

Las agrupaciones Sindicales 1º de Mayo redactaron una carta dirigida a la Sra. Presidente, haciéndola circular en diversos medios a los efectos de obtener el mayor número de firmas posibles.

El siguiente es el texto de la mencionada carta:

Los abajo firmantes nos dirigimos a Ud. para solicitarle su intervención por la libertad de los trabajadores Roque Romero, Andrés Murúa, José Rodríguez, Silvio Cerutti, Carlos Grecci, Alfredo Jarma, Oscar Carlen y Hugo Juárez y de la abogada defensora, Dra. Susana Aguad. Solicitamos además, se levante la orden de captura contra Renee Salamanca, Roberto Najera y los demás miembros de la Junta Ejecutiva del SMATA-Córdoba.

A todos ellos se les imputan delitos que jamás han cometido. Esto quedó claramente ratificado al ser sobrecuidados por la Justicia. Posteriormente fueron puestos a disposición

del Poder Ejecutivo. La clara conducta de estos compañeros, al servicio de la clase obrera, del pueblo y de la patria, es conocida y pública.

Han defendido y luchado lealmente por las reivindicaciones de los trabajadores y los derechos del pueblo. Reivindicaciones reconocidas como justas, al otorgarse el aumento salarial y la Ley de Contrato de Trabajo. Han respetado la voluntad de sus compañeros, promoviendo la participación democrática para todas las decisiones adoptadas en sus lugares de trabajo. Denunciaron con firmeza, públicamente, la conspiración contra su gobierno y contra la Patria, que promueven descaradamente sectores golpistas, al servicio de las dos superpotencias imperialistas.

Dado el hecho —incomprensible— de que estos compañeros no fueron incluidos en la lista de amnistiados dada a conocer por el Ministerio de Interior, es que reclamamos, con toda justicia, por su inmediata libertad.

Desde los albores de nuestra patria palpita en Misiones el fuego de la Liberación

LOS PATRIOTAS DE MAYO PUSIERON EL PRIMER MOJON HACIA LA EMANCIPACIÓN

En esta misma página publicamos el Reglamento para la administración de la provincia de Misiones escrito el 30 de diciembre de 1810, en fecha próxima a la del combate de Paraguarí. Esta tiene una enorme importancia para conocer la política de los patriotas, particularmente teniendo en cuenta que el General Belgrano venía de sufrir una derrota militar en Tacuary. Este hecho muestra su garra y heroísmo, así como el intento de ganar para la causa patriótica a los grupos étnicos y sociales más explotados de Misiones y Corrientes. La línea política frente al problema de la explotación de los indígenas, es un hecho digno de tener en cuenta y aprender de él.

Los pueblos que habitaban los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, eran del grupo guaraní, habían domesticado animales, conocían la alfarería, cultivaban maíz, mandioca y porotos; cosechaban yerba mate y tabaco. Sus jefes (Mburubicha) eran electos en asambleas y podían ser relevados en cualquier momento. Los jefes no estaban investidos de divinidad (a diferencia de los Incas). Fueron sometidos por los "colonizadores" y los jesuitas los organizan para trabajar en sus misiones. Existieron 33 "reducciones" guaraníes establecidas por los jesuitas, hasta que estos fueron expulsados en 1767.

Expulsados los jesuitas por Real Cédula de Carlos

III, el gobernador de Buenos Aires tomó posesión y dividió en dos tenencias, una con asiento en San Miguel (actual Brasil) y otra a Candelaria (actual Misiones); así, la Revolución de 1810 debió afrontar el pronunciamiento de estas regiones para su causa.

Los pobladores de Misiones se adhieron desde el primer momento al movimiento emancipador. Pero el gobernador del Paraguay, Velazco, se pronunció por el "Consejo de Regencia", establecido en España durante la invasión napoleónica. Así es como la Primera Junta envió a Belgrano, al frente de los ejércitos patriotas.

En medio de la campaña, Belgrano redacta esta Constitución, claro testimonio donde aborda problemas claves como el tratamiento del indio, el régimen de la tierra, la libertad de comercio, las milicias patrióticas, la igualdad para el empleo público, la defensa de las riquezas naturales y el régimen de trabajo de los cosecheros.

La Introducción proclama que se viene a restituir derechos como propiedad, libertad y seguridad, y al mismo tiempo, para que no se crea que es un "engaño ni alucinamiento" deja escrita la línea general frente a este problema y toma medidas concretas para su cumplimiento.

Así decreta: la libertad de los Indios (art. 1º), el libre comercio (art. 2º), el comercio libre, incluso para

el tabaco (art. 3º), la habilitación para empleos (art. 4º), entrega de tierra gratis (art. 7º) y venta de tierras a los españoles (art. 8º), creación de fondo para escuelas (art. 13º). Asimismo arregla pesas y medidas para evitar el robo (art. 14º) y elimina los derechos de bautismo y entierro (art. 15º).

En cuanto a los Cabildos (art. 16º, 19, 20 y 21) parece en general orientado hacia su democratización y reforzamiento, coincidiendo en esto con la posterior defensa que hace Alberdi de esta institución municipal.

Plantea también la necesidad de créditos para los campesinos naturales (art. 18º); y organiza la justicia de acuerdo a las leyes españolas (art. 20) siendo conciente que esto debe cambiarse, utiliza la palabra "por ahora". Simultáneamente crea el recurso extraordinario ante la Primera Junta, constituyendo un valioso antecedente para la unidad nacional, que posteriormente se plasmó en el art. 14 de la ley 48. Se reglamenta la elección de diputados al Congreso (art. 23). El art. 24 y siguientes, crea la "Milicia Patriótica de Misiones" sobre la base del pueblo, para la defensa de la patria; la componían todos los hombres entre 18 y 45 años y tendrían paga de 10 pesos.

Por último combate los "excesos honorosos" con la

EL REGLAMENTO DE BELGRANO

He aquí, la primera Constitución argentina, o sea el Reglamento dictado por Belgrano para el régimen político y administrativo de los pueblos de Misiones:

"A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad, de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de

los que han gobernado, como están de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: «Estos son los bienes que he heredado de mis mayores», y cumpliendo con las intenciones de la Excm. Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su vocal representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras no son las del engaño ni alucinamiento con que hasta ahora

se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo de hierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus lívidos aspectos y los ningunos recursos que les han dejado para subsistir:

"PRIMERO: Todos los naturales de Misiones son libres; gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.

"SEGUNDO: Desde hoy les liberto del tributo; a todos los 30 pueblos y sus respectivas jurisdicciones les exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

"TERCERO: Concedo un comercio franco y libre de todas

sus producciones, incluso la del tabaco, con el resto de las provincias del Río de la Plata.

"CUARTO: Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en suelo americano, les habilito para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos como en nosotros los empleos del gobierno, milicia y administración de sus pueblos.

"QUINTO: Estos se delinearán a los vientos Nordeste, Sudoeste, Noroeste y Sudeste, formando cuadradas de cien varas de largo y veinte de ancho, que se repartirán en tres suertes cada una, con el fondo de cincuenta varas.

"SEXTO: Deberán construir sus casas en ellos todos los que tengan poblaciones en la campaña, sean naturales o españoles, y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República

"SEPTIMO: A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen, que en el pueblo será un tercio de cuadrada y en la campaña según las leguas y calidad de tierras que hubiere en cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

"OCTAVO: A los españoles se les venderá la suerte que desearan en el pueblo después de acomodados los naturales, e igualmente en la campaña, por precios moderados, para formar un fondo con que atender a los objetos que más adelante se dirá.

"NOVENO: Ningún pueblo tendrá más de siete cuadradas de largo y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de dos cuadradas, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir para el fondo antedicho con destino a huertas u otros sembrados que más les acomode, y también

para que en lo sucesivo sirvan para propios de cada pueblo.

"DECIMO: Al Cabildo de cada pueblo se le ha de dar una cuadrada que tenga frente a la Plaza Mayor, que de ningún modo podrá enajenar ni vender y sólo si edificar, para con los alquileres atender los objetos de su instituto.

"UNDECIMO: Para la Iglesia se han de señalar dos suertes de tierra en el frente de la cuadrada del Cabildo, y como todos o los más de ellos tienen sus templos ya formados, podrán estos servir de guía para la delineación de los pueblos, aunque no sea tan exacta a los vientos que dejo determinados

"DUODECIMO: Los cementerios se han de colocar fuera de los pueblos, señalándose en el ejido una cuadrada para este objeto, que ha de cercarse y cubrirse con árboles, como hoy los tienen en casi todos los pueblos, desterrando la absurda costumbre, prohibida absolutamente, de enterrarse en las iglesias.

"DECIMOTERCERO: El fondo que se ha de formar con los artículos octavo y noveno, no ha de tener otro objeto que el establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiere la Excm. Junta o el Congreso de la Nación, por los Cabildos de los respectivos pueblos, siendo responsables de mancomún e in sólido los individuos que los compongan, sin que en ello puedan tener otra intervención los gobernantes que la del mejor cumplimiento de esta disposición, dando parte de su cumplimiento para determinar al Superior Gobierno.

"DECIMOCUARTO: Como el robo había arreglado los pesos y medidas para sacrificar más y más a los infelices naturales, señalando 12 onzas a la libra, y así en lo demás, mando que se guarden los mismos pesos y medidas que en la gran capital de Buenos Aires, hasta que el particular lo que hubiere conveniente, encargando a los corregidores y Cabildos que celen

FORMOSA:

Los Campesinos Contra el Golpe

Los días 1º y 2 de febrero, se realizó en Formosa, el IX Congreso de la ULICAF (Unión de Ligas Campesinas de Formosa), convocado para tratar el precio del algodón y el problema del desabastecimiento.

El mal tiempo reinante en toda la provincia impidió la concurrencia de muchos delegados; pese a todo se contó con la presencia de 38 de ellos. Sin embargo el resultado del Congreso puede considerarse muy positivo.

Respecto al precio del algodón, se considera al precio fijado por el gobierno insuficiente. Los \$ 6.888,80 fijados por tonelada, no alcanzan a cubrir el costo de producción.

Desde enero de 1974 al presente los precios de las mercaderías de primera necesidad han aumentado en el doble o el triple. Sin embargo el algodón solo ha subido en un 20 %. Es por eso que el Congreso solicitó se fijara un precio de \$ 11.880 por ton. para alcanzar una retribución razonable.

En el congreso se habló de que el gobierno no puede cumplir las promesas hechas al pueblo por la presión que ejercen el imperialismo yanqui. Y también que las dos superpotencias se peleaban por la Argentina.

Ante el tema de un posible golpe de estado, todos los presentes estuvieron de acuerdo sobre el peligro, ma-

nifestándose que el principal perjudicado en ese caso sería el pueblo trabajador. Se dijo: "para evitar el golpe, el campesinado debe unirse a la clase obrera".

El Congreso resolvió también coordinar la lucha con los campesinos de otras provincias; se anticipó que de no haber respuesta se adoptarían medidas de lucha, en principio un paro de 48 horas.

El campesinado se está movilizandose, se hacen reuniones por colonias y se afirma la idea general de que sólo la lucha podrá resolver sus problemas.

Corresponsal

palpita en Misiones el fuego de la Liberación

LAS DE MAYO PUSIERON EL FIN HACIA LA EMANCIPACION

de Buenos Aires tomó posesión y dividió las, una con asiento en San Miguel (actual Candelaria (actual Misiones); así, la 10 debió afrontar el pronunciamiento de su causa.

ra de Misiones se adhirió desde el al movimiento emancipador. Pero el Paraguay, Velazco, se pronunció por el "orden", establecido en España durante la guerra. Así es como la Primera Junta envió un representante de los ejércitos patriotas.

la campaña, Belgrano redacta esta Constitución donde aborda problemas claves como el del indio, el régimen de la tierra, el comercio, las milicias patrióticas, la igualdad de derechos, la defensa de las riquezas naturales, el trabajo de los cosecheros.

la Constitución que se viene a restituir la libertad, libertad y seguridad, y al mismo tiempo se crea que es un "engaño ni alucina" la línea general frente a este problema de libertades para su cumplimiento.

la libertad de los Indios (art. 1º), el comercio libre, incluso para

el tabajo (art. 3º), la habilitación para empleos (art. 4º), entrega de tierra gratis (art. 7º) y venta de tierras a los españoles (art. 8º), creación de fondo para escuelas (art. 13º). Asimismo arregla pesas y medidas para evitar el robo (art. 14º) y elimina los derechos de bautismo y entierro (art. 15º).

En cuanto a los Cabildos (art. 16º, 19, 20 y 21) parece en general orientado hacia su democratización y reforzamiento, coincidiendo en esto con la posterior reforma que hace Alberdi de esta institución municipal.

Plantea también la necesidad de créditos para los campesinos naturales (art. 18º); y organiza la justicia de acuerdo a las leyes españolas (art. 20) siendo conciente que esto debe cambiarse, utiliza la palabra "por ahora". Simultáneamente crea el recurso extraordinario ante la Primera Junta, constituyendo un valioso antecedente para la unidad nacional, que posteriormente se plasmó en el art. 14 de la ley 48. Se reglamenta la elección de diputados al Congreso (art. 23). El art. 24 y siguiente, crea la "Milicia Patriótica de Misiones" sobre la base del pueblo, para la defensa de la patria; la componían todos los hombres entre 18 y 45 años y tendrían paga de 10 pesos.

Por último combate los "excesos honorarios" con la

yerba mate y los naturales, prohibiendo cortar árboles de yerba, y ordenando se pague el trabajo en dinero, así como los conchabos se celebren ante el corregidor.

RESULTADO DE ESTA LINEA

El 14 de mayo de 1811, fue depuesto el gobernador Velazco en el Paraguay. En mayo de 1812 se conquistó la victoria de "Santo Tomé", sobre la base de milicias armadas compuestas fundamentalmente por naturales patriotas.

En agosto de 1812, Francisco Doblas recluta 300 vecinos para crear el escuadrón de "granaderos montados" (granaderos a caballo según enseña) que comandaría San Martín, natural de Yapeyú. Finalmente, un indio guaraní, "Andresito", al frente de 250 indios patriotas tomó "La Candelaria" capturando 140 fusiles, dos cañones y gran número de lanzas; esto fue en setiembre de 1815, y se recuperó así "La Candelaria" para nuestra patria.

Al reproducir este texto tan poco conocido de Manuel Belgrano queremos contribuir al estudio y conocimiento de la gesta emancipadora de nuestra Patria.

Gustavo Roseller

rido a los desgraciados bajo el yugo de fierro, los peor que a las bestias, hasta llevarlos al entre los horrores de la infelicidad, que yo estoy palpando con veracidad, sus lividos aspectos, ningunos recursos que dejado para subsistir:

ERO: Todos los naturales son libres; gozan sus propiedades y podrán de ellas como mejor les parezca, como no sea atenta a sus semejantes.

UNDO: Desde hoy les libre el tributo; a todos los indios y sus respectivas mujeres les exceptúo de todo tributo por el espacio de 10 años.

ERO: Concedo un comercio libre de todas

sus producciones, incluso la del tabaco, con el resto de las provincias del Río de la Plata.

"CUARTO: Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en suelo americano, les habilito para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos como en nosotros los empleos del gobierno, milicia y administración de sus pueblos.

"QUINTO: Estos se delinearán a los vientos Nordeste, Sudoeste, Noroeste y Sudeste, formando cuadras de cien varas de largo y veinte de ancho, que se repartirán en tres suertes cada una, con el fondo de cincuenta varas.

"SEXTO: Deberán construir sus casas en ellos todos los que tengan poblaciones en la campaña, sean naturales o españoles, y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República.

"SEPTIMO: A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen, que en el pueblo será un tercio de cuadra y en la campaña según las leguas y calidad de tierras que hubiere en cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

"OCTAVO: A los españoles se les venderá la suerte que desearan en el pueblo después de acomodados los naturales, e igualmente en la campaña, por precios moderados, para formar un fondo con que atender a los objetos que más adelante se dirá.

"NOVENO: Ningún pueblo tendrá más de siete cuadras de largo y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de dos cuadras, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir para el fondo antedicho (con destino a huertas u otros sembrados que más les acomodase, y también

para que en lo sucesivo sirvan para propios de cada pueblo.

"DECIMO: Al Cabildo de cada pueblo se le ha de dar una cuadra que tenga frente a la Plaza Mayor, que de ningún modo podrá enajenar ni vender y sólo sí edificar, para con los alquileres atender los objetos de su instituto.

"UNDECIMO: Para la Iglesia se han de señalar dos suertes de tierra en el frente de la cuadra del Cabildo, y como todos o los más de ellos tienen sus templos ya formados, podrán estos servir de guía para la delimitación de los pueblos, aunque no sea tan exacta a los vientos que se dejó determinados.

"DUODECIMO: Los cementerios se han de colocar fuera de los pueblos, señalándose en el ejido una cuadra para este objeto, que ha de cercarse y cubrirse con árboles, como hoy los tienen en casi todos los pueblos, desterrando la absurda costumbre, prohibida absolutamente, de enterrarse en las iglesias.

"DECIMOTERCERO: El fondo que se ha de formar con los artículos octavo y noveno, no ha de tener otro objeto que el establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiere la Excma. Junta o el Congreso de la Nación, por los Cabildos de los respectivos pueblos, siendo responsables de mancomún e in sólido los individuos que los compongan, sin que en ello puedan tener otra intervención los gobernantes que la del mejor cumplimiento de esta disposición, dando parte de su cumplimiento para determinar al Superior Gobierno.

"DECIMOCUARTO: Como el robo había arreglado las pesas y medidas para sacrificar más y más a los infelices naturales, señalando 12 onzas a la libra, y así en lo demás, mando que se guarden los mismos pesos y medidas que en la gran capital de Buenos Aires, hasta que el particular lo que hubiere conveniente, encargando a los corregidores y Cabildos que celen

el cumplimiento de este artículo, imponiendo la pérdida de sus bienes y extrañamiento de la jurisdicción a los que contravinieren a él, aplicando aquéllos a beneficio del fondo para escuelas.

"DECIMOQUINTO: Respecto de que a los curas satisface el Erario el sínodo conveniente, y en lo sucesivo pagará por espacio de diez años el de otros ramos, que es el espacio que he señalado para que estos pueblos no sufran gabela ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derechos de bautismos ni entierro, y, por consiguiente, los exceptúo de pagar cuantías a los obispos de las respectivas diócesis.

"DECIMOSEXTO: Cesan desde hoy en sus funciones todos los mayordomos de los pueblos, y dejo al cargo de los corregidores y Cabildos la administración de lo que haya existente y el cuidado del cobro de arrendamientos de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiendo conservar los productos en arca de tres llaves, que han de tener el corregidor, el alcalde de primer voto y el síndico procurador, hasta que se les dé el destino conveniente, que no ha de ser otro que el fondo para las escuelas.

"DECIMOSEPTIMO: Respecto a que las tierras de los pueblos estén intercaladas, se hará una masa común de ellas y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos, para que unos y otros puedan darse la mano y formar una provincia respetable de las del Río de la Plata.

"DECIMOOCUARTO: En atención a que nada se haría con repartir tierras a los naturales si no se les hacían anticipaciones, así de instrumentos para la agricultura como de ganado para el fomento de las crías, recurriré a la Excma. Junta para que abra una subscripción para el primer objeto y conceda los diezmos de la Cuatropea de los partidos de Entre Ríos para el segundo, quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes que permanecieren resistentes en contra de la causa de la patria a objeto de tanta importancia,

y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los naturales.

"DECIMONOVENO: Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de estos pueblos, pero como es preciso que sea fácil nuestra comunicación, para el mejor orden prevengo que la mayor parte de los Cabildos se han de componer de individuos que hablen el castellano, y particularmente el corregidor, el alcalde de primer voto, el síndico procurador y un secretario que haya de extender las actas en castellano.

"VEINTE: La administración de justicia queda al cargo del corregidor y alcaldes, conforme por ahora a la legislación que nos gobierna, concediendo las apelaciones para ante el Superior Gobierno de los 30 pueblos y de éste para ante el Superior Gobierno de las provincias en todo lo concerniente a gobierno y a la Real Audiencia en lo contencioso.

"VEINTIUNO: El corregidor será el presidente del Cabildo, pero con un voto solamente, y entender en todo lo político, siempre con dependencia del gobernador de los 30 pueblos.

"VEINTIDOS: Subsistirán los departamentos que existen con las subdelegaciones que han de recaer precisamente en hijos del país para la mejor expedición de los negocios que se encarguen por el gobernador, los que han de tener sueldo por la Real Hacienda, hasta tanto que el Gobierno resuelva lo conveniente.

"VEINTITRES: En cada capital del departamento se ha de reunir un individuo de cada pueblo que lo compone, con todos los poderes para elegir un diputado que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las calidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los pueblos.

"VEINTICUATRO: Para disfrutar la seguridad, así interior como exteriormente, se hace in-



dispensable que se levante un Cuerpo de milicias, que se llamará «Milicia patriótica de Misiones», en que indistintamente serán oficiales así los naturales como los españoles que vinieren a vivir en los pueblos, siempre que su conducta y circunstancias lo hagan acreedores a tan alta distinción; en la inteligencia que ya estos cargos tan honorables no se dan hoy al favor ni se prostituyen como lo hacían los despotas del antiguo Gobierno.

"VEINTICINCO: Este cuerpo será una legión completa de infantería y caballería, que disponiéndose por el gobernador de los pueblos igualmente que el Cuerpo de artillería, de los conocimientos que se requieran de la población, y estarán obligados a servir en el ejército según el arma a que se les destine, desde la edad de dieciocho años hasta los cuarenta y cinco, bien entendido que el objeto es defender la patria, la religión y sus propiedades, que siempre que se hallen en actual servicio se les ha de abonar a razón de 10 pesos al mes al soldado, y en proporción los cabos, sargentos y oficiales.

"VEINTISEIS: Su uniforme, para la infantería es el de patriotas de Buenos Aires, sin distinción que un escudo blanco en el brazo derecho, con la cifra: «M. P. de Misiones»; para la caballería, el mismo, con igual escudo y cifras, pero con la distinción de que llevarán casacas cortas y vuelta azul.

"VEINTISIETE: Hallándose cansado de los excesos honorarios que se cometen por los beneficiarios de la yerba, no lo talando los árboles que traen, sino también con los naturales, de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselo, y aaden hacen padecer con castigos candalosos, constituyéndose en causas propias, prohibiendo que se pueda cortar árbol alguno de la yerba, so la pena de 10 pesos por cada uno que se cortare, a beneficio, la mitad del denunciador, y la otra mitad, para el fondo de las escuelas.

"VEINTIOCHO: Todos los contratos con los naturales se han de celebrar ante el corregidor o alcalde del pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano, en dinero efectivo, o en efectos, si el natural quisiere, con un 10 por 100 de utilidad, deducido el principal y gastos que tengan desde la compra, en la inteligencia que, no ejecutándose así, se

USIERON EL ANCIPACION

(art. 4º),
ras a los
elas (art.
evitar el
no y en-

RESULTADO DE ESTA LINEA

(21) pa-
ción y re-
defensa

para los
sticia de
cientie
ahora".
ante la
ente pa-
asmó en
n de di-
guientes,
base del
dían to-
paga de

" con la

El 14 de mayo de 1811, fue depuesto el gobernador Velazco en el Paraguay. En mayo de 1812 se conquistó la victoria de "Santo Tomé", sobre la base de milicias armadas compuestas fundamentalmente por naturales patriotas.

En agosto de 1812, Francisco Doblas recluta 300 vecinos para crear el escuadrón de "granaderos montados" (granaderos a caballo según enseña) que comandaría San Martín, natural de Yapeyú. Finalmente, un indio guarany, "Andresito", al frente de 250 indios patriotas tomó "La Candelaria" capturando 140 fusiles, dos cañones y gran número de lanzas; esto fue en setiembre de 1815, y se recuperó así "La Candelaria" para nuestra patria.

Al reproducir este texto tan poco conocido de Manuel Belgrano queremos contribuir al estudio y conocimiento de la gesta emancipadora de nuestra Patria.

Gustavo Roseller

el cumplimiento de este artículo, imponiendo la pérdida de sus bienes y extrañamiento de la jurisdicción a los que contravinieren a él, aplicando aquéllos a beneficio del fondo para escuelas.

"DECIMOQUINTO: Respecto de que a los curas satisface el Erario el sínodo conveniente, y en lo sucesivo pagará por espacio de diez años el de otros ramos, que es el espacio que he señalado para que estos pueblos no sufran gabela ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derechos de bautismos ni entierro, y, por consiguiente, los exceptúo de pagar cuartas a los obispos de las respectivas diócesis.

"DECIMOSEXTO: Cesan desde hoy en sus funciones todos los mayordomos de los pueblos, y dejo al cargo de los corregidores y Cabildos la administración de lo que haya existente, y el cuidado del cobro de arrendamientos de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiendo conservar los productos en arca de tres llaves, que han de tener el corregidor, el alcalde de primer voto y el síndico procurador, hasta que se les dé el destino conveniente, que no ha de ser otro que el fondo para las escuelas.

"DECIMOSEPTIMO: Respecto a que las tierras de los pueblos estén intercaladas, se hará una masa común de ellas y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos, para que unos y otros puedan darse la mano y formar una provincia respetable de las del Río de la Plata.

"DECIMOCTAVO: En atención a que nada se haría con repartir tierras a los naturales si no se les hacían anticipaciones, así de instrumentos para la agricultura como de ganado para el fomento de las crías, recurriré a la Excm. Junta para que abra una suscripción para el primer objeto y conceda los diezmos de la Cuatropea de los partidos de Entre Ríos para el segundo, quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes que permanecieren resistentes en contra de la causa de la patria a objeto de tanta importancia,

y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los naturales.

"DECIMONOVENO: Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de estos pueblos, pero como es preciso que sea fácil nuestra comunicación, para el mejor orden prevengo que la mayor parte de los Cabildos se han de componer de individuos que hablen el castellano, y particularmente el corregidor, el alcalde de primer voto, el síndico procurador y un secretario que haya de extender las actas en castellano.

"VEINTE: La administración de justicia queda al cargo del corregidor y alcaldes, conforme por ahora a la legislación que nos gobierna, concediendo las apelaciones para ante el Superior Gobierno de los 30 pueblos y de éste para ante el Superior Gobierno de las provincias en todo lo concerniente a gobierno y a la Real Audiencia en lo contencioso.

"VEINTIUNO: El corregidor será el presidente del Cabildo, pero con un voto solamente, y entender en todo lo político, siempre con dependencia del gobernador de los 30 pueblos.

"VEINTIDOS: Subsistirán los departamentos que existen con las subdelegaciones que han de recaer precisamente en hijos del país para la mejor expedición de los negocios que se encarguen por el gobernador, los que han de tener sueldo por la Real Hacienda, hasta tanto que el Gobierno resuelva lo conveniente.

"VEINTITRES: En cada capital del departamento se ha de reunir un individuo de cada pueblo que lo compone, con todos los poderes para elegir un diputado que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las calidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los pueblos.

"VEINTICUATRO: Para disfrutar la seguridad, así interior como exteriormente, se hace in-

dispensable que se levante un Cuerpo de milicias, que se titulará «Milicia patriótica de Misiones»; en que indistintamente serán oficiales así los naturales como los españoles que vinieren a vivir en los pueblos, siempre que su conducta y circunstancias lo hagan acreedores a tan alta distinción; en la inteligencia de que ya estos cargos tan honrosos no se dan hoy al favor ni se prostituyen como lo hacían los despotas del antiguo Gobierno.

"VEINTICINCO: Este cuerpo será una legión completa de infantería y caballería, que irá disponiéndose por el gobernador de los pueblos igualmente que el Cuerpo de artillería, con los conocimientos que se adquirieran de la población, y están obligados a servir en ella, según el arma a que se les destine, desde la edad de dieciocho años hasta los cuarenta y cinco, bien entendido que su objeto es defender la patria, la religión y sus propiedades, y que siempre que se hallen en actual servicio se les ha de abonar a razón de 10 pesos al mes al soldado, y en proporción a los cabos, sargentos y oficiales,

"VEINTISEIS: Su uniforme, para la infantería es el de patriotas de Buenos Aires, sin más distinción que un escudo blanco en el brazo derecho, con esta cifra: «M. P. de Misiones»; y para la caballería, el mismo, con igual escudo y cifras, pero con la distinción de que llevarán casacas cortas y vuelta azul.

"VEINTISIETE: Hallándome cerciorado de los excesos horrosos que se cometen por los beneficiadores de la yerba, no sólo talaando los árboles que la traen, sino también con los naturales, de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselo, y además hacen padecer con castigos escandalosos, consitiuyéndose jueces en causa propia, prohibo que se pueda cortar árbol ninguno de la yerba, so la pena de 10 pesos por cada uno que se cortare, a beneficio, la mitad, del denunciador, y la otra mitad, para el fondo de las escuelas.

"VEINTIOCHO: Todos los conchavos con los naturales se han de contratar ante el corregidor o alcalde del pueblo donde se celebren, y se han de pagar en tabla y mano, en dinero efectivo, o en efectos, si el natural quisiere, con un 10 por 100 de utilidad, deducido el principal y gastos que tengan desde su compra, en la inteligencia de que, no ejecutándose así, serán

los beneficiadores de yerbas multados por la primera vez en 100 pesos, por la segunda con 500 y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al denunciante y fondo de escuelas.

"VEINTINUEVE: No les será permitido imponer ningún castigo a los naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de qué cuejarse concurrirán a sus jueces para que les administren justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta y levantaren el palo para cualquier natural, serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma dicha arriba, y si usaren el azote serán penados hasta con el último suplicio.

"TREINTA: Para que todas estas disposiciones tengan todo su

efecto, reservándome por ahora el nombramiento de sujetos que hayan de encargarse de la ejecución de varias de ellas y lleguen a noticia de todos los pueblos, mando que se saquen copias para dirigir al gobernador D. Tomás de Rocamora y a todos los Cabildos para que se publiquen en el primer día festivo, aplicándose por los padres curas antes del ofertorio y notoriándose por las respectivas jurisdicciones de los predichos pueblos hasta los que vivan más remotos de ellos. Remítase igualmente copia a la Excm. Junta provincial gubernativa de las provincias del Río de la Plata para su aprobación, y archívese en los Cabildos los originales para el gobierno de ellos y celo de su cumplimiento.

"Fecho en el Campamento de Tacuarí, a treinta de diciembre de mil ochocientos diez. — (Fdo.): Manuel Belgrano."



ELECCIONES DE ABRIL
UNO A OTRO 55!

PARA EL PUEBLO MISIONERO

¿Qué responsabilidad tiene el ex Ministro pro-ruso Gelbard con la paralización de la Investigación y castigo a los culpables?

¡VOTEMOS GOLPISTAS NO MASOS Y NO YANQUIS!

Partido Comunista Revolucionario
Comité de Zona - Misiones

Los Elecciones Pueblo Peronista
¡Votemos a Isabel contra los golpistas!
¡Avanzar junto a los pueblos del Tercer Mundo!

Partido Comunista Revolucionario
Comité de Zona - Misiones

Las próximas elecciones a realizarse en Misiones concentran cada día más la atención del país.

Nuestro Partido ha introducido con su accionar una clara línea divisoria entre las fuerzas que de una u otra forma trabajan para los distintos proyectos golpistas, y las fuerzas de la clase obrera y el pueblo que luchan por profundizar el camino liberador, contra todo imperialismo.

En Misiones también se define el campo de alianzas popular contra el golpismo, proyanqui o proruso que acosa al gobierno nacional, y a la Patria.

El Partido Comunista Revolucionario lucha por unir al pueblo en una firme política contra la oligarquía, y las fuerzas golpistas proimperialistas preparándose junto al pueblo peronista para combates superiores.

El Tribunal Electoral de la provincia revocó el fallo del juez Seró que había ordenado archivar el pedido de personería política del Partido, con lo que éste ha conseguido un importante triunfo en su lucha por la vigencia de las libertades democráticas.

Misiones ha pasado a ser uno de los centros políticos principales del país en la lucha por aplastar a los conspiradores golpistas, y el PCR estará a la altura de sus deberes patrióticos y de clase.

Crisis vitivinícola (I)

La Deben Pagar los Grandes Bodegueros

Las provincias vitivinícolas, particularmente San Juan y Mendoza, se ven amenazadas por una catástrofe económica. Lo que, imperando otras condiciones socioeconómicas en dichas provincias y en el país sería beneficioso, aparece como la peor plaga: por tercer año consecutivo, se da una cosecha espléndida. Esto permitiría lograr unos 35 millones de hectolitros en todo el país, que se sumarían a lo que hasta hace poco se consideraba como la producción de un buen año: unos 20 millones de hectolitros de la campaña 1973/74 que permanecen aún en bodega.

La crisis vitivinícola tiene sus particularidades que ya fueron analizadas por nuestro Partido ("Mendoza: el PCR ante la próxima cosecha", en Nueva Hora N° 137, marzo de 1974). Esta tiene su origen, fundamentalmente, en la actividad de los grandes terratenientes y bodegueros, con vastos plantíos de variedades de baja calidad y mucho rendimiento, que tratan de provocar la quiebra y desaparición de los pequeños y medianos productores y la desocupación obrera, y así pagar menos por la fuerza de trabajo que ocupan. El consumo interno difícilmente pueda absorber más de lo que consume actualmente (hasta 24 millones de hectolitros) y las perspectivas de exportación son casi nulas, ya que el excedente está constituido particularmente por vinos de calidades no exportables.

Si bien hasta ahora el gobierno ha sostenido el precio de la uva, y aplica la ley de prorrato de vinos que permite equilibrar la situación en las principales provincias vitivinícolas, la cuestión se ha ido agravando, en particular para los productores pobres y medianos. Los grandes bodegueros se aprovechan de la situación, negando vasijas de almacenamiento y ofreciendo precios por debajo de los costos; también han suspendido los pagos.

Nuestro Partido ha planteado la necesidad de soluciones inmediatas y de fondo, que contemplan en primer lugar la situación de los obreros rurales y de las bodegas y viñateros pobres y medianos. Junto con la necesaria organización independiente de estos últimos, para que se integren a la lucha junto a los contratistas de viña y a los obreros.

El problema requiere en lo inmediato el asegurar el precio de los vinos de traslado de 1974, a través de una intensificada acción de las bodegas oficiales Giol (de Mendoza) y CAVIC (de San Juan). Es necesario para esto el inmediato aumento de la capacidad de vasija en ambas empresas, asegu-

rando la compra preferencial y del total de la producción a los pequeños productores, particularmente a aquellos que elaboran a maquila en 1975. En este sentido resulta importante la iniciativa del gobierno de San Juan de construir vasijas por 205 mil hectolitros (un 3% de la producción total de la provincia), y también las recomendaciones de la Comisión Especial para la Vitivinicultura de comprar la producción total (de hasta 200 hectolitros) de pequeños productores. Es imprescindible el otorgamiento de créditos promocionales para que los pequeños y medianos productores y cooperativas, afronten los gastos de levantamiento, traslado y elaboración de la cosecha en curso.

Además, se debe evitar que estas medidas constituyan un simple traslado de la crisis (y agravada) para el futuro, acompañándolas de medidas de fondo que golpeen a los grandes intereses de la oligarquía terrateniente y bodeguera, entregando tierras a los productores pobres y medianos, y creando las condiciones para una diversificación de la producción en estas provincias. Y asegurar la participación efectiva, y en forma independiente, de los obreros de viñas y bodegas, de los contratistas de viñas, y de los productores pequeños y medianos, garantizando siempre la solución prioritaria de sus reivindicaciones.

Los viñateros de Mendoza y San Juan están en pie de lucha para encontrar solución a sus problemas. En San Juan se realizó una asamblea de 600 productores provenientes de Poceito, Rawson, Rivadavia y Sarmiento, iniciando una campaña para solicitar apoyo a la Federación de Viñateros, Federación Económica, CGT y otras entidades y anunciando medidas de fuerza. Alertan por los quebrantos de la vendimia anterior, la falta de precios y los ofrecimientos por debajo de los costos, el mayor costo de la recolección y el transporte, y la falta de medidas urgentes que nequiere la sobreoferta de uva y vino.

Existen sectores golpistas, en este caso los vinculados al golpismo prorruso, como ha ocurrido en el Alto Valle del Río Negro y de Neuquén, que tratan de instrumentar esta situación para sus planes, contrarios a los intereses del pueblo y de la patria. La organización independiente y la movilización de los contratistas de viñas y de los productores pobres y medianos, es fundamental para impedir esto, luchando por sus reivindicaciones e sp e eficas, junto a los obreros y contra el golpismo de cualquier signo.

Roque Galván

La tierra en la zona maizera

Las Riquezas de una Minoría

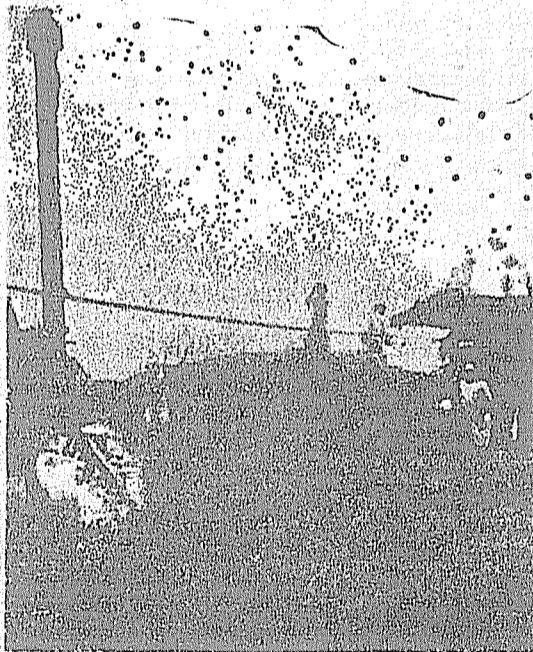
Los problemas debidos a la concentración de la tierra en pocas manos y al uso irracional de la misma por parte de los latifundistas, también se dan en la zona maizera, zona considerada "rica" en términos generales.

Esta zona abarca aproximadamente cinco partidos del norte de la provincia de Buenos Aires y gran parte de los siete departamentos del sur de la provincia de Santa Fe.

Tomando los datos del Censo de 1969 y dividiendo las explotaciones en "minifundios" (menos de 25 hs.), "chicas o "pequeñas" (menos de 100 y más de 25 hs.), "medianas" (de 100 a 400 hs.), "grandes" (de 400 a 1.000 hs.) y "latifundios" (más de 1.000 hs.) podemos observar lo siguiente:

Tipo de Explotación	Nº de explotación		Superficie	
	% Abso- luto	% Acumu- lado	% Abso- luto	% Acumu- lado
Minifundio (-25 Has.)	24,6	24,6	2,4	2,4
Chicas (25-100 Has)	47,9	75,5	21,8	24,2
Medianas (100-400 has)	22,7	95,2	30,6	54,8
Grandes (400-1000 Hs)	3,1	98,3	13,1	67,9
Latifundios (más 1000 Hs)	1,7	100,0	32,1	100,—

Si agrupamos las explotaciones hasta la categoría "medianas", podemos ver que



constituyen el 95,2% del total de las mismas y solo poseen el 54,8% de la tierra. En cambio las "grandes" y "latifundios" son el 4,8% de las explotaciones pero tienen el 45,2% de la superficie.

LA INMENSA MAYORIA DE LAS EXPLOTACIONES (el 95%) OCUPA ALGO MAS DE LA MITAD DE LA SUPERFICIE DE TIERRA, MIENTRAS QUE UNA MINORIA (el 5%) OCUPA CASI LA OTRA MITAD DE ESA SUPERFICIE.

Para dar una idea de lo que constituye un "latifundio" en esta región "rica", podemos señalar que en la zona de Pergamino existen campos de 9.800 has (Estancia de Traverso Forno y Cía.) y 8.000 has. (Estancia de María R. Devoto de Green), esta última ligada a los intereses imperialistas yanquis, ya que trabaja con Cargill, monopolio en la producción de semilla híbrida en el país.

Los intereses imperialistas, además de operar en ligazón con los latifundistas, poseen tierras propias. Las empresas yanquis (Cargill, Dekalb, Drisdale, Continental, Norton King Ranch) poseen alrededor de 34.000 Has. en la zona norte de Bs. Aires y sur de Santa Fe. "Cargill" por ejemplo, posee 4.000 has. propias y arrienda otras 8.000. El "King Ranch" posee 20.000 has. en los alrededores de Venado Tuerto.

La conclusión es que lo de región "rica" vale para una minoría, ya que la inmensa mayoría de la población rural (peones, minifundistas, chacareros chicos y medianos) padece las penurias propias de "los sin tierras" o las de los que tienen que trabajar afuera de su chacra para poder seguir tirando hasta que vengan años mejores.

La lucha de los obreros rurales a través de FATRE y la de los pequeños y medianos campesinos a través de las Ligas Agrarias o de otras organizaciones como la Federación Agraria y las cooperativas, debe estar ligada a la de todo el pueblo que hoy lucha por mejores condiciones de vida y contra la conspiración golpista, que tiene en el imperialismo y en los latifundistas más reaccionarios a sus motores principales.

Mejores sueldos para los obreros rurales, y tierra y precios diferenciados para pequeños y medianos campesinos, deben ser las reivindicaciones que unan a esa mayoría del campo, contra la minoría reaccionaria, golpista y proimperialista.

Corresponsal

Para derrotar al golpismo y avanzar en la lucha liberadora antiyanqui:

Afiliate al PCR

La crisis vitivinícola (II)

Tomar Medidas de Fondo Contra la Oligarquía Viñatera

En cierta medida, y con las diferencias específicas de cada caso, la clase obrera y el pueblo de San Juan y Mendoza tienen en lo sucedido en Tucumán hace unos años un espejo donde mirarse, y un maestro por la negativa. En efecto, la economía de Tucumán depende fundamentalmente de un cultivo, el de la caña de azúcar, y por muchos años la política de la oligarquía azucarera fue la de incrementar e incrementar su producción. Esto, acompañado de la traba del latifundio, que impedía que los campesinos pobres y medios pudieran tener otro horizonte que la producción azucarera, llevó a la "superproducción".

Por algunos años se aplicaron medidas que favorecieron relativamente a la clase obrera y a los campesinos pobres y medios, particularmente durante los primeros gobiernos peronistas. Pero la oligarquía siguió controlando lo fundamental de la tierra y el grueso de la industria azu-

carera. Sin golpear a éstos a fondo, aplicando soluciones de conjunto para la provincia, la "superproducción" se mantuvo por un tiempo, debiendo ser subsidiada por el conjunto de la nación. Como no existió una política especial para favorecerlos, los más golpeados por la crisis fueron los obreros del surco y los ingenios, los cañeros independientes, mayoritariamente pobres y medios. Finalmente, cuando se instauró la dictadura militar proyanqui de Onganía, la cuestión fue "resuelta" a través de la drástica eliminación de los productores pobres y medios y una tremenda desocupación obrera. La oligarquía azucarera reforzó la base de su poder, la clase obrera y el pueblo tucumano cargan sobre sus espaldas la crisis y el "monocultivo" y el latifundio se siguen enseñoreando con la provincia.

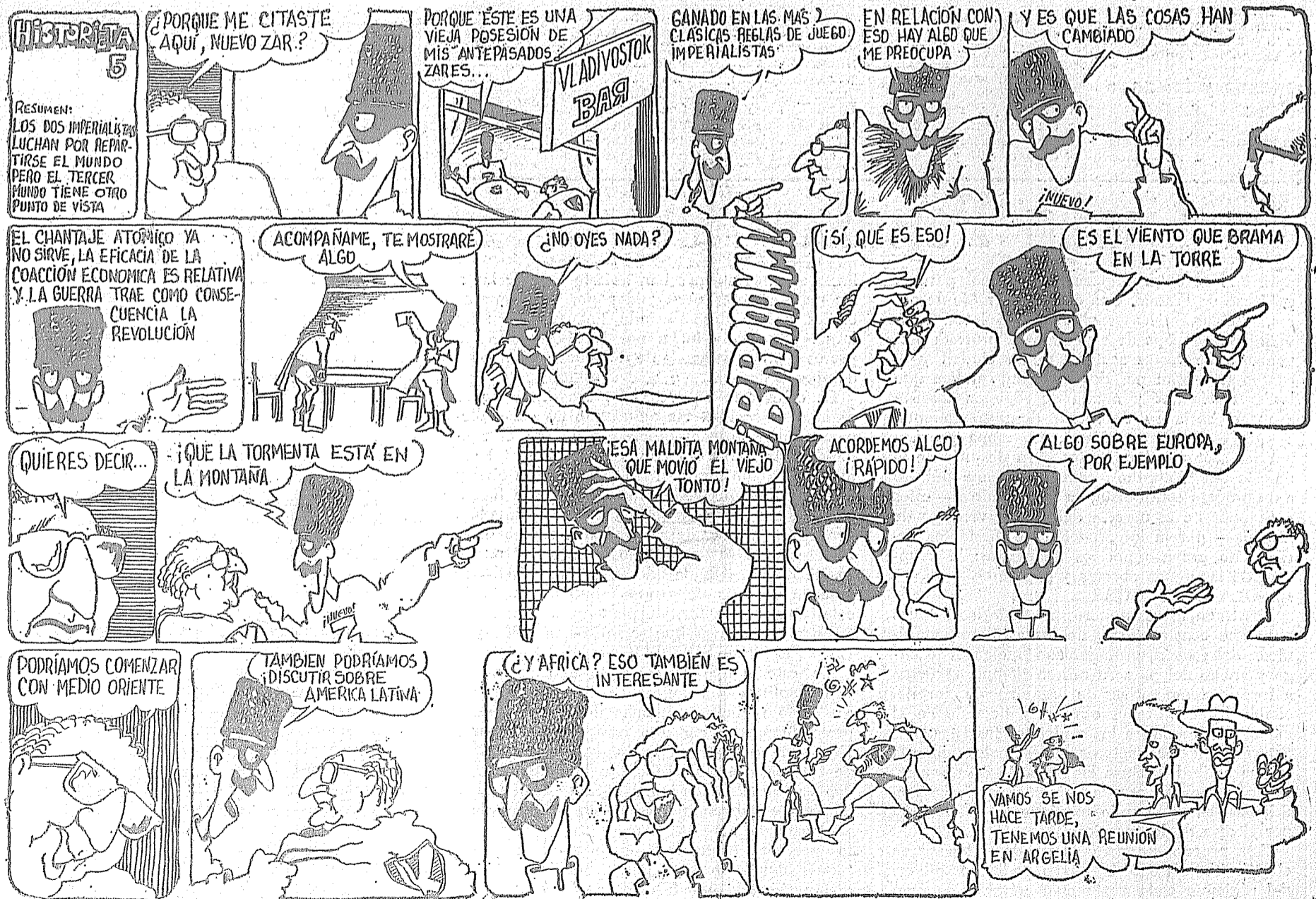
Las provincias viñateras, particularmente San Juan y Mendoza, pueden sufrir una experiencia similar.

Si bien el gobierno actual está arbi-trando algunas medidas para evitar que en lo inmediato la crisis golpee con mayor seriedad a la clase obrera y a los pequeños viñateros, si no se va a fondo la cuestión se irá agravando con el tiempo. Pues la oligarquía viñatera, terrateniente y dueña de grandes bodegas, sigue con su política y, si no se la ataca a fondo, llevará a dichas provincias a un callejón sin salida.

Las medidas reformistas de la burguesía son importantes, pero no son suficientes. Si se mantienen las actuales condiciones no habrá capacidad de vasija ni apoyo crediticio que sean suficientes, y la "superproducción" irá en aumento. Por eso, además de las medidas de favorecimiento inmediato para la clase obrera y los viñateros pobres y medios, es necesario tomar medidas de fondo, que ataquen el corazón de la oligarquía viñatera y sus ligazones con el imperialismo, particularmente el van-

qui. La búsqueda de mercados ex-ternos, siempre que no implique la subordinación a otro imperialismo, es importante, pero la solución está en el país y sólo puede alcanzarse apoyándose en la movilización obrera y popular, y golpeando a fondo a los verdaderos responsables de la crisis.

Por eso debemos exigir al gobierno no sólo medidas para este año sino también soluciones de fondo, avanzando por el camino de la liberación del pueblo y de la patria. La garantía de su aplicación reside en la movilización independiente de la clase obrera y el pueblo y en particular de los contratistas de viña y pequeños y medianos viñateros. La dirección del proletariado es clave; no podemos esperar que la burguesía por sí sola resuelva. Un fuerte PCR, organizando y dirigiendo las masas obreras y populares, en cada una de las provincias, es la única garantía del triunfo, para impedir que vuelva a pasar lo que pasó en Tucumán.



El Pueblo Palestino en Armas Vencerá

Mientras Estados Unidos intenta forzar las "negociaciones parciales y bilaterales" entre Israel y los países árabes, para romper la unidad de éstos y aislar al pueblo palestino, la Unión Soviética sigue chantajeando con armas y dinero a los pueblos de la zona para imponer su dominio. En la lucha consecuente de los pueblos árabes y palestino, en su unidad y en la confianza en sus propias fuerzas está la clave de su triunfo revolucionario.

"Si llegamos a fabricar la bomba (atómica), no es motivo de preocupación para nosotros: que se preocupe el mundo". Estas palabras, groseramente provocadoras, fueran la respuesta que el presidente de Israel, Faim Katzar, formuló hace dos meses a una requisitoria periodística.

Esta actitud de los sionistas muestra, al mismo tiempo que su envanecimiento —porque se saben estimulados y protegidos por el Tío Sam—, su desesperación ante los éxitos mundiales obtenidos por la justa causa de los pueblos árabes y palestinos. La presencia del representante de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en la ONU; la condena de la agresión y del expansionismo sionista por la mayoría de las naciones que integran esa organización; la exclusión de los representantes israelíes de la UNESCO y otros organismos internacionales; y la reciente declaración del Comité de Derechos Humanos de la ONU denunciando la violación sistemática de esos derechos, por parte de los sionistas, en contra de la población árabe que vive en los territorios ocupados por Israel, han sido duros golpes asestados al imperialismo yanqui y a su aliado sionista.

En represalia, el gobierno israelí no ha cesado de amenazar a los pueblos palestino y árabe y de concretar provocaciones armadas más allá de sus ilegítimamente extendidas fronteras.

Amenazas y falsas sonrisas

La semana pasada, por ejemplo, para forzar a los gobiernos

árabes a una negociación humillante, el primer ministro de Israel, Itzjak Rabin, recorrió la zona de las colinas del Golan, usurpada en 1973 a Siria, y prometió a los colonos israelíes instalados allí que Israel no había conquistado esas tierras para abandonarlas, y que en caso de una nueva guerra el ejército habría de defenderlas.

Y el mismo funcionario, unos días después (el viernes 21) proclamaba descaradamente que, mientras los países árabes exportadores de petróleo mantuvieran su actitud de usar ese combustible como arma frente a los compradores, Israel seguiría ocupando los desfiladeros de Mifla y Giddi y los campos petrolíferos de Abu Rodeis, en la península de Sinaí, robados a Egipto.

Estas afirmaciones se producen apenas concluida la gira del Secretario de Estado yanqui, Henry Kissinger, por Israel, Egipto, Jordania, Siria y Arabia Saudita, gira en la que tras las falsas sonrisas y las hipócritas gestiones "de paz", el representante imperialista no hizo más que ratificar sus compromisos con los sionistas y presionar a los países árabes para llegar a una negociación lesiva de sus intereses.

Los yanquis quieren lograr "acuerdos parciales" que rompan el frente árabe y la solidaridad árabe con el pueblo palestino. Quieren aislar a la OLP, legítima representante del pueblo palestino; forzar a Egipto a firmar la paz por separado con Israel, sin las garantías de que les serán devueltas sus tierras usurpadas en 1967 y 1973, y desenten-

diéndose de las reclamaciones sirias; y obligar a Siria a hacer otro tanto.

Entretanto, Estados Unidos mantiene pendiente sobre los países exportadores de petróleo la amenaza —lanzada por Kissinger y ratificada por Ford— de intervenir militarmente en la zona si la firme actitud de esos países de defender sus intereses "provocara una crisis para Occidente".

Los malos amigos

Si el arma del petróleo, usada por países del Tercer mundo, puede ser eficaz para limitar la rapiña imperialista, en manos de una superpotencia no es más que otra forma de oprimir a las naciones más débiles. Esto es lo que demuestra la práctica del socialimperialismo soviético, que ha decidido unilateralmente aumentar en un 120 por ciento el precio del petróleo que exporta (principalmente a los países de Europa Oriental), sin que sus costos justifiquen tamaña alza.

Y para colmo este esquilador de pueblos y naciones quiere presentarse como aliado del tercer mundo y firme amigo de los países árabes! Los rusos, como corresponde a un país imperialista, chantajea permanentemente a las naciones árabes y son muy duros con ellas cuando esas naciones toman medidas para defender su soberanía contra el sabotaje y la infiltración socialimperialista.

En el mes de enero el presidente egipcio Anwar Sadat se quejaba ante el periodismo albano por la actitud rusa de exigir firmemente el pago de las deudas por armamento, pese a la situación de posguerra que vive Egipto. Y agregaba que desde la guerra de octubre de 1973 los soviéticos apenas aportaron "algunas piezas de armas" y un número insignificante de municiones y repuestos, que "no podrían llenar la demanda ni de la restitución de armas perdidas



(en combate) ni de su modernización".

El pueblo egipcio, que ya ha conocido la prepotencia y la arrogancia de los "técnicos" y "asesores" soviéticos, que el gobierno ha debido expulsar por sus actividades antigiegipcias, repudia las intrigas socialimperialistas. A comienzos de este año, una manifestación de obreros del complejo industrial de Jeluan, realizada en El Cairo, atentó contra las vidrieras de varios establecimientos, uno de ellos una librería instalada por los soviéticos en la Capital egipcia.

Mientras por un lado los rusos disputan con la otra superpotencia su influencia en la zona, se confabulan con ella contra los intereses de los pueblos árabes y palestino. Así, mientras Breznev criticó veladamente la gira de Kissinger por Medio Oriente y sus intentos de lograr negociaciones "parciales", otros funcionarios soviéticos estarían presionando a algunos gobiernos de la zona para aceptar acuerdos "bilaterales" que traicionen la causa palestina y la de otras naciones árabes.

Los pueblos vencerán

La semana pasada, en Ginebra, Kissinger, finalizada su recorrida por el levante, se entrevistó con Andrei Gromyko, ministro ruso de relaciones exteriores. Allí, ambos piratas internacionales suscribieron una decla-

ración conjunta en la que, por un lado, siguen amenazando a la humanidad con el chantaje nuclear (disfrazado de "paridad estratégica"), y, por otro propician para el cercano Oriente una solución que tenga en cuenta "los legítimos intereses de todos los pueblos de la zona, incluido el pueblo palestino, y el derecho a la existencia independiente de todos los estados de la región".

La frase, bajo la apariencia de quedar bien con justos y pecadores, encierra un vil engaño y comporta, para los rusos, que se dicen amigos del pueblo palestino, una traición abierta a la causa palestina. Porque, en efecto, se habla de "pueblo palestino" y no del Estado palestino laico y democrático objetivo ineludible de ese pueblo; y en cambio sí se habla de la "existencia independiente" de todos los estados de la región, lo que implica dar por sentado que No Habrá Estado Palestino, porque su lugar lo ocupan los expansionistas sionistas.

En su larga experiencia, los pueblos árabes y palestino van aprendiendo a conocer mejor quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos. Y este proceso, aunque a veces sea duro y doloroso, a la larga llevará a la conquista de sus aspiraciones nacionales y sociales, porque sólo sabiendo discriminar a amigos de enemigos y confiando en sus propias fuerzas los pueblos habrán de obtener grandes victorias revolucionarias.

La Lucha Popular Derrumba al Franquismo

El año 1975 ha empezado muy mal para el gobierno de Franco. Una ola incontenible de paros, huelgas, reclamos obreros, inquietud estudiantil y todo tipo de expresión de protesta proveniente de vastos sectores de la ciudad y el campo lo acosan por doquier. Todo indica que las tres décadas y media de régimen fascista avanzan hacia su definitivo desmoronamiento. Y que el "postfranquismo", esa etapa prevista por los sectores dominantes para después de la muerte del "Caudillo", como un sereno tránsito a un proceso continuista, va a producirse —antes o después de la muerte del mayor verdugo de España— por la intervención de un factor decisivo no previsto por los falangistas: la irrupción de las masas obreras y populares.

LA OLA DE LUCHAS

Los trabajadores mineros, metalúrgicos, de las empresas constructoras, de los astilleros, mecánicos, del carbón, protagonizan huelgas a lo largo y ancho del país. Al mismo tiempo, recurren a formas democráticas de organización, fortaleciendo las comisiones obreras y dejando en el mayor aislamiento a los sindicatos fascistas. Los actores y diversos sectores profesionales toman la misma actitud. Incluso las amas de casa han logrado la semana pasada boicotear las ferias madrileñas, en un amplio movimiento de protesta por el alza de los precios.

Este proceso no podía dejar de reflejarse en el Ejército y la Iglesia, otrora poderosos pilares del régimen: cada vez mayor número de cuadros bajos y hasta oficiales se pronuncian contra la represión al pueblo y aspiran a confluir con hacia una salida popular. Los sacerdotes y

hasta algunos obispos han abierto las iglesias a los manifestantes perseguidos por los guardias civiles y han desempeñado una función muy importante en la lucha por la libertad de los presos y por la vigencia de derechos y libertades democráticas.

La crisis que todo esto ha provocado en el régimen es visible. Ha agudizado las contradicciones entre quienes quieren perpetuar el contenido y la forma del dominio falangista tal como se ha dado desde el fin de la guerra civil y entre los que pretenden modernizarle la fachada. Y además de estas contradicciones —que han provocado la caída del recalitrante Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo, y de otros funcionarios menores de la "derecha" falangista— se mueven decenas de grupos políticos, militares, eclesiásticos y civiles que plantean a España las mismas alternativas que se presentan a Europa.

LA OFENSIVA SOVIÉTICA

En este marco el socialimperialismo soviético despliega una poderosa ofensiva. Su norma es "a río revuelto, ganancia de pescadores", y pretende aprovechar esta crisis para inclinar a España a su favor en la disputa por el control de Europa, que desarrolla con los Estados Unidos. Los rusos tienen importantes posiciones económicas e instrumentan a algunos sectores clave dentro de las Fuerzas Armadas, el clero y ciertos partidos. Pretenden repetir el proceso portugués, donde aprovecharon al máximo las condiciones creadas por la caída de Gactano —producida por las luchas liberadoras de los patriotas de sus colonias en Africa y por la movilización del pueblo portugués— para encaramarse en el

gobierno. Sus posiciones en el Movimiento de las Fuerzas Armadas son muy importantes. Recientemente, un político liberal reveló la afiliación al PC (revisionista) de nada menos que el primer ministro Vasco Gonçalves.

ENDURECIMIENTO YANQUI

Los yanquis no presencian pasivamente esa ofensiva. Tanto el aventurismo de la superpotencia rival —los rusos— como los amagues europeístas de algunos países del continente exasperan al Tío Sam. Kissinger lo ha dicho: "o dirigimos nosotros o no dirige nadie". Del mismo modo, no pueden tolerar que dos países miembros de la OTAN —Portugal y España— salgan así nomás de su esfera de influencia.

¿QUIEN VENCERÁ?

Pero, como vimos, lo que entorpece los planes de una superpotencia no son sólo meramente las pretensiones de la otra. En los países europeos los obreros y otros sectores populares aspiran a salidas revolucionarias, incompatibles con la entrega de sus países a las pretensiones de las grandes potencias. Por su parte —y con sus características— muchas burguesías europeas están dispuestas a resistir —en su propio plano— al hegemónismo de cualquiera de los dos grandes rivales.

En España ocurre otro tanto. Con una ventaja para el pueblo español al franquismo lo están despedazando principalmente las luchas populares y no las intrigas palaciegas de los que pretenden entregar el país al juego de rusos y yanquis. Y en el momento de definir la situación, esto será decisivo.

La IV asamblea del pueblo de China

La Consolidación de la Dictadura del Proletariado

En una reciente edición de NUEVA HORA (ver el número 167) informamos sobre la realización de la Cuarta Asamblea Nacional del Pueblo de China, que eligió nuevas autoridades y sancionó una nueva Constitución que afianza la dictadura del proletariado. La realización de la Cuarta Asamblea Nacional del Pueblo significa un éxito de la clase obrera y el pueblo chino, dirigidos por su Partido Comunista. En esa medida, no puede sino objeto de satisfacción para los pueblos y los revolucionarios de todo el mundo. Del mismo modo, los revisionistas renegados del marxismo encaramados en la conducción de la URSS, se han esforzado por difundir calumnias sobre ese gran acontecimiento y tergiversando el discurso del camarada Chou-en lai.

En estos días se han conocido dos noticias, que sirven para graficar las reacciones mundiales ante la Cuarta Asamblea Nacional del Pueblo.

Extracto del camarada Chou En-lai en la IV Asamblea Nacional del Pueblo de China.

En la hora actual, la situación está caracterizada por grandes cambios en el mundo, cambios que por otra parte se acentúan cada día. El mundo capitalista se encuentra enfrentado a la crisis económica más grave de la posguerra y las diversas contradicciones fundamentales del mundo no hacen más que exacerbarse. Por una parte la tendencia de los pueblos de todos lados a la revolución se afirma con vigor acrecentando. Los países quieren la independencia, las naciones quieren la liberación y los pueblos quieren la revolución. Esto es, desde ahora, una corriente irresistible de la historia.

Por otra parte, las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética se pelean con un encarnizamiento creciente en vistas a la hegemonía mundial. Llevan su rivalidad a todos los rincones del globo y el punto clave de esta rivalidad es Europa. El socialimperialismo soviético mete ruido en el Este mientras ataca al Oeste. Los Estados Unidos y la URSS, las dos superpotencias, constituyen en nuestra época los más grandes opresores y explotadores y el centro de una nueva guerra mundial. Su disputa encarnizada terminará un día u otro en una guerra mundial y los pueblos del mundo deben estar preparados.

Se habla de distensión y de paz por todos lados sobre nuestro planeta, eso prueba justamente que no hay distensión en este mundo y que menos todavía puede hablarse de una paz durable.

Actualmente los factores de la revolución, lo mismo que los de la guerra, van en aumento. Que la guerra provoque la revolución o que la revolución conjure la guerra, la situación internacional continuará evolucionando con ventaja para los pueblos y el porvenir del mundo será siempre radiante.

Nosotros debemos seguir aplicando la línea revolucionaria del Presidente Mao para las relaciones internacionales; tener a los pueblos en nuestro corazón y poner nuestras esperanzas en ellos, a fin de ha-

cer mejor nuestro trabajo en el plano externo.

Nosotros debemos seguir fieles al internacionalismo proletario y aumentar nuestra amistad con los países socialistas y los pueblos y naciones oprimidas del mundo entero, reforzando la ayuda mutua. Nosotros debemos unirnos con todas las fuerzas que pueden unirse a nosotros en el mundo, para combatir el colonialismo, el imperialismo y en particular el hegemonismo practicado por las superpotencias. Estamos dispuestos a iniciar y desarrollar relaciones con todos los países sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

El Tercer Mundo constituye la fuerza principal en el combate contra el colonialismo, el imperialismo y el hegemonismo. China es un país socialista en vías de desarrollo, pertenece al Tercer Mundo. De-

bemos hacer más fuerte nuestra unión con los países y los pueblos de Asia, África y América Latina, y sostenerlos firmemente en su lucha por la conquista y salvaguardia de la independencia nacional, la defensa de la soberanía del Estado, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo de la economía nacional. Apoyamos con firmeza las justas luchas conducidas por los pueblos de Corea, Vietnam, Camboya, Laos, Palestina y los países árabes, lo mismo que de África del Sur. Aportamos nuestros sostén a la lucha llevada por los países y los pueblos del Segundo Mundo contra la intromisión, las amenazas y las vejaciones de las superpotencias.

Nosotros apreciamos los esfuerzos que despliegan los países de Europa occidental para unirse a esta lucha.

Estamos listos a obrar de

concierto con el gobierno y el pueblo del Japón, para aumentar las relaciones de amistad y de buen vecinazgo entre las dos partes sobre la base de la declaración conjunta chino-japonesa.

Existen divergencias fundamentales entre China y los Estados Unidos.

Gracias a los esfuerzos conjuntos de ambas partes, las relaciones chinoestadounidenses se han mejorado en cierta medida y los contactos entre los dos pueblos se han desarrollado en el curso de los últimos tres años. Las relaciones entre los dos países podrán continuar mejorándose siempre que los diversos principios enunciados en el comunicado chino-estadounidense de Shanghai sean escrupulosamente aplicados.

La camarilla dirigente de la URSS ha traicionado al marxismo-leninismo. Las controversias que nos oponen a ella sobre cuestiones de principio continuarán largo tiempo aún. Sin embargo siempre hemos pensado que esas controversias no debían impedir el mantenimiento de relaciones de estado normales entre la China y la URSS. La dirección de la URSS ha tomado una serie de medidas tendientes a deteriorar las relaciones chino-soviéticas: ha conducido actividades de subversión contra China y ha provocado conflictos armados en la frontera. Renegando el acuerdo firmado en 1969 entre los jefes de gobiernos de los dos países, ha rechazado concluir un acuerdo sobre el mantenimiento del statu-quo en la frontera.

De modo que las negociaciones chino-soviéticas sobre problemas de la frontera no han registrado resultados hasta el presente.

La URSS no reconoce ni siquiera la existencia de regiones en conflicto en la frontera chino-soviética, ni acepta aún que se haya roto el contacto entre las fuerzas armadas de dos partes en esas regiones, pero habla hasta la saciedad de lo que llama tratado sobre el no-recurso mutuo a la fuerza y la no-agresión mutua, las que son vacías de sentido ¿A qué quiere llegar con esto sino a engañar al pueblo



soviético y a la opinión mundial?

Quisiéramos dar a la dirección soviética un consejo: haría mejor en sentarse y negociar honestamente para resolver, aunque sea algunos problemas, y poner término a este pequeño juego tramposo.

El presidente Mao nos enseña: *cavar profundos subterráneos, construir por todos lados reservas de cereales y no pretender jamás la hegemonía; prepararse en previsión de una guerra y de calamidades naturales, y hacer todo en interés del pueblo.*

Debemos permanecer vigilantes, reforzar nuestra defensa y prepararnos a hacer frente a la guerra.

El heroico ejército popular de liberación asume la gloriosa tarea de defender su patria. Todo el ejército debe aplicar resueltamente la línea del presidente Mao en materia de construcción del ejército, reforzar esta construcción e intensificar los preparativos en previsión de una guerra.

Es necesario asegurar bien la construcción de la milicia popular. El Ejército Popular de Liberación y las masas de la milicia popular deben, en concierto con el pueblo de nuestras diferentes nacionalidades, mantenerse constantemente listos a aplastar a todo enemigo que pretenda invadir nuestro país.

Nosotros liberaremos a Taiwan; que nuestros compatriotas de Taiwan y nuestro pueblo entero se unan y actúen conjuntamente para llegar a este noble objetivo: liberar Taiwan y reunificar la patria.

Saludo de los Camboyanos

En un despacho de Información de Camboya fechado el 24 de enero, se reproduce la salutación camboyana, dirigida al camarada Chou En-Lai. El siguiente es el texto de ese despacho:

Samdech Norodom Sihanuk, Jefe de Estado y Presidente del Frente Unido Nacional de Camboya, y Samdech Pen Nouth, Presidente del Buró Político del Comité Central del Frente y Primer Ministro del Gobierno Real de Unidad Nacional de Camboya (GRUNK), han dirigido un mensaje de felicitaciones a Chou Enlai, Primer Ministro de la República Popular China, por el gran éxito obtenido en la primera sesión de la Cuarta Asamblea Popular Nacional de la República Popular China.

El mensaje, fechado el 20 de enero, dice así:

"Con gran satisfacción expresamos a Su Excelencia, y a través de ella al gran pueblo hermano de China, nuestras vivas felicitaciones por los grandes éxitos obtenidos por la primera sesión de la Cuarta Asamblea Popular Nacional realizada del 13 al 17 de enero.

"Aprovechamos a d e más

esta ocasión para felicitar muy calurosamente a Su Excelencia, así como a todos los honorables miembros del Consejo de Estado que acababan de ser designados por la Asamblea Popular Nacional. Los éxitos de los trabajos de esta Asamblea, así como la designación de los miembros del Consejo de Estado colocado bajo su alta dirección confirman la excelente situación en la que se encuentra la República Popular de China, tanto en el plano interno como en la arena internacional, y las grandes victorias que logra permanentemente el pueblo chino bajo la justa y preclara dirección del Presidente Mao Tsé-tung y del Partido Comunista de China.

"El pueblo camboyano, en lucha contra la agresión norteamericana y por la salvación nacional, está muy satisfecho por todo ello y desea al hermano pueblo chino nuevas victorias en su edificación socialista y en el plano internacional."

¿DOS O VARIAS TRINCHERAS?

La situación política actual presenta mayor complejidad que hace un año atrás, ya que en lugar de haberse conformado una gran trinchera única contra el imperialismo yanqui y los sectores oligarquicos y gorilas a él asociados, dividiéndose el país en dos trincheras, se han ido cavando varias trincheras. Nosotros dijimos entonces que en el país había cuatro grandes fuerzas, que había que pelear por construir dos trincheras y trabajamos porque todas las fuerzas anti-yanquis se agruparan en una sola trinchera, centrando el golpe en el enemigo principal del pueblo y de la patria: el imperialismo yanqui y sus socios nacio-

Sin embargo esto no se ha podido dar aún y en el país se han ido cavando varias trincheras, hasta llegar a un virtual estado de guerra civil entre dos sectores antiyanquis diferenciados: el sector que encabeza la dirección del peronismo en el gobierno y un sector golpista que hegemonizan los sectores prosoviéticos. En tanto los sectores gorilas proyanquis, reorganizadas en parte sus fuerzas; muestran creciente agresividad golpista. ¿Quién es responsable de que esto se haya ido dando así?

Hay una responsabilidad de la dirección del peronismo en el gobierno. Ella deriva de su política reformista. Al no ir a fondo contra el enemigo fundamental satisfaciendo las necesidades más urgentes de la clase obrera y el pueblo,

agrupando al conjunto en la lucha anti-yanqui, ha dificultado la construcción del necesario frente único. Pero la responsabilidad fundamental corresponde a los sectores prosoviéticos que por todos los medios, desde la infiltración a la provocación, instrumentando a importantes sectores burgueses y pequeño burgueses, han bratado de hacerse con el país en desmedro de la dirección del peronismo. En ese sentido han orientado su política a atacar centralmente al sector que dirigen Isabel y López Rega, asimilándolos a los sectores gorilas proyanquis o peor aún al "nazi-fascismo". Es de los sectores prosoviéticos, y de quienes a ellos se subordinan, la principal responsabilidad de que se quiera dividir el país en tres trincheras. Incluso como se puede ya ver ojeando el diario "La Prensa" y leyendo las consignas "montoneras", ambos coinciden en hacer del gobierno el enemigo principal, aunque los yanquis golpeen centralmente a Isabel y los prosoviéticos (ver Nuestra Palabra) procuran rodearla y transformarla en un fite-re como lo fue Guido o lo es Bordaberry.

Nosotros pensamos que era y es justa la línea del Frente Único Antiyanqui; que sigue vigente la línea fijada por nuestro Tercer Congreso. Es con esa guía que los comunistas revolucionarios hemos fijado nuestra táctica actual, frente a la situación creada fundamentalmente por la actividad divisionista y golpista de los sectores prosoviéticos, en la que encuentra también su caldo de cultivo el bloque golpista gorila pro-yanqui.

Frente al golpe: ¡Junto al pueblo peronista!

Desde poco antes de la muerte de Perón los sectores hegemonizados por la burguesía prosoviética aceleraron su actividad tendiente a copar la totalidad del poder en la Argentina. Ante el hecho de que el sector liderado por la dirección del peronismo les ofreciera resistencia, los sectores prosoviéticos pasaron a preparar el golpe y dividir el frente único antiyanqui, como ocurriera en Egipto, Sudán y Ceilán, para sólo nombrar tres ejemplos. Para ello, y utilizando a fondo las limitaciones del gobierno peronista (particularmente sus tendencias a restringir la democracia y su carácter conciliador con el imperialismo), instrumentaron a sectores del Ejército y de burguesía y pequeña burguesía auténticamente antimperialistas, trabajando sobre sus debilidades. Por ejemplo el paternalismo "peruanista" en unos o la impaciencia "revolucionaria" en otros. Tampoco han tenido empacho en recurrir al gorilismo más descarado para nuclear fuerzas para su proyecto, aunque el grueso trabaje para el golpe utilizando la "camiseta" peronista.

En estas condiciones, nuestro Partido ha tomado una posición: ¡Junto al pueblo peronista! Posición que nada tiene de demagógica pues estamos dispuestos a dar la vida, y nos ponemos a la cabeza de la lucha, apoyando a Isabel frente al golpe. El estar de hecho con Isabel frente al golpe, implica que nuestra posición junto al pueblo peronista no es declamatoria. Es una posición concreta, de lucha, que las circunstancias nos imponen y que, en las actuales condiciones de nuestro país es la única que permitirá avanzar en la construcción del auténtico frente único antiyanqui con dirección obrera, única garantía de llevar hasta el fin la lucha liberadora antiyanqui.

Nuestra posición política, en el marco de la situación creada por la responsabilidad fundamental de los sectores prosoviéticos, responde básicamente a tres razones:

Primero, porque los sectores que se nuclean tras la dirección nacionalista tercermundista de Isabel Perón, cuyas limitaciones conocemos, teniendo una posición antiyanqui no pretenden cambiar el amo viejo por el amo nuevo. No pretenden cambiar al amo yanqui por el ruso como sucede con el sector golpista prosoviético.

Segundo, porque esto se corresponde con los sentimientos de la mayoría de la clase obrera y el pueblo que, avalados por su historia y por la fuerza masiva que les dio su apoyo a la fórmula Perón-Perón, pese a estar descontento por el rumbo político del gobierno, ven que el camino de la liberación pasa por la defensa de este gobierno, frente al peligro golpista, aunque el golpe venga etiquetado como "democrático" o "nacionalista".

Tercero, porque no hay otro camino para la revolución. Sería una consigna muy interesante plantear: "frente al golpe, revolución! Pero esa no es hoy una consigna política que permite avanzar efectivamente en el camino de la revolución; para que la clase obrera, fuerza principal además de dirigente, pueda hegemonizar el proceso, su partido debe terciar en la lucha política concreta y esto implica una posición activa frente al golpe aquí y ahora. Y sin hacernos los distraídos pretendiendo ignorar que hay dos golpes en marcha y no uno sólo.

En nuestro país suele haber "distraídos" respecto del golpismo prorruso y otros que no lo son tanto. Así hubo quienes, hace un año, nos preguntaron: "entre los yanquis y Carcagno ¿qué prefieren?" Se "olvidaban" de que aparte de los yanquis y Carcagno estaba Perón. Hoy nos preguntan: "¿entre el golpe 'peruanista' y el Pinochetazo, ¿con quién se quedan?" Se "olvidan" que está el gobierno peronista y lo que es fundamental para el proceso, la masa peronista. Los comunistas revolucionarios no somos tan soberbios para decir que entre los yanquis y los sectores golpistas "peruanistas", sólo está el PCR. Tampoco porque la dirección del peronismo vacile en la lucha antiyanqui, vamos a hacernos los

burros respecto del golpismo prorruso; en política, esto significaría ayudar a los prosoviéticos, haciéndole un daño más grande aún a la revolución.

Construir un auténtico Frente Único

Nosotros reafirmamos nuestra línea de Frente Único Antiyanqui y por eso también enfrentamos al golpismo prorruso, llamando a todos aquellos sectores honestos, democráticos y antimperialistas a cabar una trinchera común contra el enemigo principal de nuestro pueblo y nuestra patria. La camarilla prosoviética de Gelbard-Bronner, que se ha encaramado en la dirección de organizaciones empresarias utilizando sentimientos antiyanquis de importantes sectores de la burguesía nacional, que trabaja sobre sentimientos antimperialistas en las Fuerzas Armadas, en el campo y en la ciudad, debe ser neutralizada en este proceso y si persiste en su labor provocadora debe ser aplastada. Primero, porque dividen el Frente Único Antiyanqui; Segundo, porque su camino antiyanqui es un camino reformista de derrota como se comprobó en Chile y durante el ministerio imperialista de Gelbard; y, tercero, por si fuera poco, quieren reemplazar al amo viejo por un amo nuevo, que como lo están experimentando los pueblos del mundo es mucho más agresivo y rapaz que los yanquis.

No nos olvidamos del enemigo principal, ni resignamos la política independiente del proletariado y sus intereses futuros en la lucha por construir el frente único antiyanqui. Pero también, por ambas razones, somos claros respecto del golpismo prorruso. Su política es nefasta en ambos sentidos, por un lado, se disfrazan de socialistas, siendo que son proimperialistas, y por otro, llevan una política concreta de agresión contra las otras fuerzas que deben integrar el necesario Frente Único Antiyanqui. Su política es de "negociación" y crimen (sí, crimen, aunque las santas conciencias se santigüen) para ir cambiando la correlación de fuerzas a favor de sus planes, que son también de subordinación y saqueo de nuestro pueblo y nuestra patria.

Por eso no cejaremos en la lucha por construir un auténtico frente único antiyanqui, señalando a todos los que son sus enemigos. Es posible avanzar a pesar de ellos y de las limitaciones de la dirección del peronismo en el gobierno. La clave está en el proletariado, el campesinado pobre y medio y demás sectores populares. Los sectores burgueses pueden estar bastante tranquilos si éstos no se mueven, pero cuando el proletariado entra en escena obliga a definiciones. Esto ya se vio claro el año pasado, cuando a partir de la acción del proletariado y demás sectores populares comenzaron a develarse algunos "misterios" de la política argentina. La propia dirección del peronismo tuvo que avanzar en definiciones, como ocurriera el 12 de junio con Perón o el 17 de octubre con Isabel. Por esto, además, la lucha independiente del proletariado y el pueblo no puede sino favorecer el avance de la revolución, siempre que nuestro Partido fundiéndose con la masa y multiplicando sus organizaciones juegue su papel.

Reiteramos: la clave está en la lucha independiente del proletariado, el campesinado pobre y medio y demás sectores populares. Para eso hoy hay un eslabón, que es la lucha de las paritarias y contra el desabastecimiento en la línea de la lucha contra el golpismo de uno y otro signo, para avanzar en la lucha liberadora antiyanqui. Y en el campo es clave levantar las reivindicaciones diferenciadas del campesinado pobre y medio, para que estos puedan actuar con independencia de los terratenientes y campesinos ricos. Sólo así se podrá ir haciendo fuerte el "cuarto ejército" y la trinchera antiyanqui nucleará, bajo la dirección del proletariado, a todas las fuerzas honestas y dispuestas a luchar hasta su erradicación definitiva, contra el enemigo fundamental de nuestro pueblo y nuestra patria.

Ernesto Solanas

Obreros Rurales

JORJU EN LUCHA

Reproducimos un volante por los obreros de la Cabaña Agrícola JORJU, y dirigido a los trabajadores y el pueblo de Marcos Paz.

Los obreros de JORJU paramos porque:

A pesar de haber una resolución del ministerio de trabajo de la nación que nos favorece:

La empresa se niega a pagarnos 8 horas extras semanales desde hace ya 2 años, que se vienen trabajando.

La empresa hace trabajar a los serenos 12 horas por noche en lugar de las 8 que corresponden, ahorrándose tomar más personal, y a pesar de esto se niega a abonarnos las 4 horas extras de diferencia con el 50% de recargo como marca la ley.

A pesar de hacer ya tres años que se firmó el convenio colectivo de trabajo la empresa no ha construido los baños y vestuarios adecuados, ni ha entregado la ropa de trabajo correspondiente como marca el mismo.

Abusando de las necesidades de nuestros compañeros los hizo trabajar largos años como changarines y no reconoce su antigüedad real como marca la ley.

Hoy tras nueve meses de tratativas y ante la evidencia de que la empresa se niega a reconocer los dictámenes del ente oficial competente hemos resuelto ir a un paro para que la patronal cumpla con sus obligaciones y termine de una vez por todas con su política que en nada favorece a la paz social y al trabajo de liberación nacional y solo le hace el juego a los intereses de los dos capitalismos poniéndonos ante el peligro de llevarnos nuevamente a hechos nefastos para el país como los de septiembre de 1955.

Nuestra lucha es la de todos los trabajadores de la patria. Apóyela.

Cuerpo de delegados de
cabaña agrícola JORJU

F.A.T.R.E.
Seccional 4



TOMA TU PUESTO DE COMBATE
EN EL PARTIDO DEL
PROLETARIADO REVOLUCIONARIO

afiliate al PCR

Impreso en COGITAL
Rivadavia 767 - Buenos Aires

Distribuidor

FURVA EORA